

UNIVERSIDAD POLITECNICA SALESIANA

SEDE CUENCA

**CARRERA: GESTION PARA EL DESARROLLO LOCAL
SOSTENIBLE**

Tesis previa a la obtención del Título de:

Licenciados en Gestión para el Desarrollo Local Sostenible

**“LA INCIDENCIA DE LOS PROMOTORES SOCIALES EN LA
EJECUCIÓN DE LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO LOCAL DE LA
PREFECTURA DEL AZUAY”**

Autores:

Antonio Agapito Caiminagua Nagua

Fredy Neptalí Calderón Vaca

Director

Lcdo. Freddy B. López V. Mgst.

Cuenca Mayo 2014

DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD

Declaramos que los conceptos desarrollados, los análisis realizados y las conclusiones del presente trabajo “**LA INCIDENCIA DE LOS PROMOTORES SOCIALES EN LA EJECUCIÓN DE LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO LOCAL DE LA PREFECTURA DEL AZUAY**” son de exclusiva responsabilidad de los autores.

A través de la presente declaración, cedemos los derechos de propiedad intelectual correspondiente a este trabajo a la Universidad Politécnica Salesiana, según lo establecido por la Ley de Propiedad Intelectual; por su Reglamento y la Normativa vigente.

Cuenca, 24 de mayo del 2014


Antonio Agapito Caiminagua Nagua


Fredy Neptalí Calderón Vaca

CERTIFICACIÓN

Lcdo. Freddy B. López V. Mgst.

El suscrito docente de la Universidad Politécnica Salesiana, certifica haber dirigido y revisado cada uno de los capítulos del presente trabajo de investigación realizado por: Fredy Neptalí Calderón Vaca y Antonio Agapito Caiminagua Nagua previo, a la obtención del título de licenciado en Gestión para el Desarrollo Local Sostenible. Por tanto por cumplir con los requisitos establecidos, autorizo su presentación. .

Cuenca, 24 de mayo del 2014



Lcdo. Freddy B. López V. Mgst.

DEDICATORIA

Dedico el presente trabajo a Dios, el ser supremo que motiva mis sueños en bendiciones, quien nunca me abandona y a mi familia que es mi valiosa inspiración en cada etapa de mi vida, todos ellos son la fortaleza que necesito siempre.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios, por ser mi guía espiritual y quien ha permitido que continúe con esfuerzo nuestra formación profesional.

A mi querida familia, que es el pilar fundamental para llegar a triunfar y continuar teniendo aciertos en la vida profesional.

Al Lcdo. Freddy López, Director de esta investigación, por la orientación, el seguimiento y la supervisión continúa de la misma, pero sobre todo por la motivación y el apoyo brindado a lo largo de estos años; así como a los demás catedráticos que marcaron cada etapa de nuestro camino universitario en nuestra alma Mater UNIVERSIDAD POLITECNICA SALESIANA.

Antonio Agapito Caiminagua Nagua

AGRADECIMIENTO

Este trabajo es el resultado del esfuerzo y apoyo de muchas personas e instituciones, que de una u otra forma ha contribuido desde el inicio de la carrera hasta la su finalización. Mi sincera gratitud está dirigida a:

La Mancomunidad de la Cuenca del Jubones hoy Consorcio del Jubones, Universidad Politécnica Salesiana, a los Gobiernos Provinciales de El Oro y Azuay. A las comunidades de la provincia del Azuay en especial a las de la Cuenca del Jubones. A mis compañeros de la Prefectura del Azuay, en especial a ese grupo de amigos que conformaron el Departamento de Gobernabilidad y Articulación Social y finalmente al Dr. Jaime Idrovo y Dominique Gomís, por los caminos andados en busca de la identidad de los pueblos de su historia y su legado. A todos ellos mi profunda amistad.

Mención especial merece en esta parte el Lcdo. Freddy López V., director de este trabajo con quien se discutió los contenidos y resultados de esta investigación, para el mi reconocimiento y gratitud.

Al final he querido dejar este espacio para expresar un agradecimiento especial para esas personas que hicieron todo en la vida para ser lo que soy: Abraham y Celia, mis padres. Por la bondad y sacrificio, por su tiempo y amor a Consuelo Agustina mi esposa. Por los días que les robé y a sus soledades retribuidas en sonrisas, a mis hijos: Celia y Antonio. Gracias abuela, gracias hermanos, gracias don Vaca y en especial gracias Dios. Con todo mi cariño y amor este trabajo se lo dedico a ustedes.

Fredy Neptalí Calderón Vaca

INDICE

Carátula.....	I
Declaración de responsabilidad.....	II
Certifica.....	III
Dedicatoria. Antonio Caiminagua.....	IV
Agradecimiento. Antonio Caiminagua.....	V
A quien corresponda.....	VI
Índice.....	VII
Introducción.....	1

CAPÍTULO 1

POLÍTICAS DE DESARROLLO LOCAL DE LA PREFECTURA DEL AZUAY

Introducción al Capítulo I.....	4
1.1.Caracterización de la Provincia del Azuay.....	5
1.1.1 Reseña histórica.....	5
1.1.2 Ubicación y límites.....	6
1.1.3 Aspectos demográficos de la provincia del Azuay.....	7
1.1.4 Aspectos físicos de la provincia del Azuay.....	8
1.1.5 Aspectos socioeconómicos de la provincia del Azuay.....	10
1.1.6 Aspecto social y económico productivo.....	11
1.2.Ciudadanía, Participación y Constitución.....	14
1.2.1 Participación Ciudadana.....	14
1.3.Plan Quinquenal 2010-2014 objetivos y alcances.....	16

1.4.Marco conceptual.....	18
1.4.1. Visión de desarrollo.....	18
1.4.2. El territorio rural y urbano.....	19
1.4.3. El Marco del desarrollo humano en lo local.....	20
1.4.4. Competencias de los gobiernos provinciales del Ecuador.....	21
1.5.Ejes de acción y sus objetivos según competencias.....	23
1.5.1. Plan de Desarrollo.....	24
1.5.2. Ejes de desarrollo del Plan Quinquenal 2009-2014.....	25
1.6. Conclusiones.....	33

CAPÍTULO II

INCIDENCIA DE LA GESTION DE LOS PROMOTORES SOCIALES EN LA EJECUCION POLÍTICAS DE LA PREFECTURA DEL AZUAY

Introducción al Capítulo II.....	36
2.1 Empoderamiento de las políticas de desarrollo del Gobierno Provincial del Azuay.....	37
2.1.1 Políticas de desarrollo y competencias.....	39
2.1.2 Análisis. Políticas de desarrollo y competencias.....	46
2.1.3 Resultados. Beneficiarios de proyectos de: Vialidad, Riego y CRECER.....	49
2.1.4 Análisis al bloque de encuestas aplicados a la comunidad.....	54
2.2 Estrategias para el desarrollo de las políticas institucionales.....	57
2.3 Estrategias para realizar el diagnostico.....	59
2.3.1 Selección de la población para la aplicación de encuestas.....	60
2.3.2 Organización y recolección de datos.....	60
2.4 Resultado del proceso.....	62

CAPÍTULO III

PROPUESTA DE FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LOS PROMOTORES SOCIALES DE LA PREFECTURA DEL AZUAY

Introducción al Capítulo III.....	68
3.1 ¿Qué es la promoción social?.....	69
3.2 El rol del promotor social de los GADs.....	70
3.2.1 La promoción social para el Gobierno Provincial del Azuay.....	72
3.3 Perfil del promotor social de la Prefectura del Azuay actual y deseado.....	73
3.3.1 Perfil del promotor social de la Prefectura del Azuay.....	78
3.3.2 Funciones del promotor social de la Prefectura del Azuay.....	79
3.4 Propuesta de fortalecimiento de la gestión de los promotores sociales de la prefectura del Azuay.....	81
3.4.1 Antecedentes.....	81
3.4.2 Objetivos.....	82
3.4.3 Perfil de salida.....	82
3.4.4 Modalidad y metodología.....	82
3.4.5 Plan Analítico de Formación.....	84
3.4.6 Conclusiones al capítulo.....	89
3.4.7 Conclusiones y recomendaciones finales.....	91
3.4.8 Bibliografía.....	94
3.4.9 Anexos.....	96

INDICE DE IMÁGENES

Imagen 1 Ubicación y límites.....	6
Imagen 2 Aspectos físicos de la provincia del Azuay.....	8
Imagen 3 Mapa climático de la provincia del Azuay.....	9
Imagen 4 Participación ciudadana.....	15

Imagen 5 El territorio rural y urbano.....	20
Imagen 6 Mapa Político de la provincia del Azuay.....	24
Imagen 7 Reunión con la comunidad de San Gerardo.....	25
Imagen 8 Minga comunitaria en Latapamba Pucará.....	27
Imagen 9 Pampa mesa en la comunidad de Puculcay.....	29
Imagen 10 Minga de reforestación en Taski, Shaglli, Santa Isabel.....	30
Imagen 11 Estación del peaje solidario. Vía la ramada –Nabón.....	32
Imagen 12 Reunión de socialización la López, Ponce Enríquez.....	37
Imagen 13 Proceso de recolección de datos de campo.....	61
Imagen 14 Beneficiarios de proyecto de vialidad.....	73
Imagen 15 Reunión de trabajo con parte del equipo de promotores del departamento de gobernabilidad.....	75
Imágenes 16 y 17 La minga y la asamblea parte de la gestión del trabajo de los promotores del GPA.....	76
Imagen 18 El puente de Jaime.....	81

INDICE DE GRAFICOS

Grafico 1 Aspectos demográficos de la provincia del Azuay.....	7
Grafico 2 Aspectos socioeconómicos de la provincia del Azuay.....	11
Grafico 3 Aspecto social y económico productivo.....	12

GRAFICOS ENCUESTA A PROMOTORES

Grafico 4.....	39
Grafico 5.....	40
Grafico 6.....	40
Grafico 7.....	41
Grafico 8.....	41
Grafico 9.....	42
Grafico 10.....	42
Grafico 11.....	43

Grafico 12.....	43
Grafico 13.....	44
Grafico 14.....	44
Grafico 15.....	45
Grafico 16.....	45
Grafico 17.....	46

GRAFICOS ENCUESTA A BENEFICIARIOS DE PROYECTOS

Grafico 18.....	49
Grafico 19.....	50
Grafico 20.....	50
Grafico 21.....	51
Grafico 22.....	51
Grafico 23.....	52
Grafico 24.....	52
Grafico 25.....	53
Grafico 26.....	53
Grafico 27.....	54

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Listado de promotores del departamento de gobernabilidad.....	38
Tabla 2 Grupos en los que se aplicó en la encuesta.....	62

INTRODUCCIÓN

La incidencia de los promotores sociales en la ejecución de las políticas de desarrollo local de la Prefectura del Azuay es una propuesta pensada en la relación que tiene la Prefectura del Azuay con la comunidad, en la ejecución de su Plan Quinquenal y, el rol que juega el grupo de promotores sociales en la difusión de las políticas de desarrollo, que son el producto de un intenso debate público, de varias asambleas cantonales y de parlamentos provinciales que las validaron.

En este marco de interrelaciones, el grupo de promotores asume un papel importante en socializar los avances de cada uno de los proyectos que contempla el Plan Quinquenal para lograr la incidencia política en los grupos de beneficiarios directos e indirectos. Es sobre este grupo de técnicos y sus logros, que trataremos a lo largo de este trabajo de grado al que lo dividimos en tres capítulos.

En el Capítulo I tratamos sobre “Las políticas de desarrollo local de la Prefectura del Azuay” en el que hacemos una descripción de la provincia del Azuay que contempla desde su historia, geografía, producción y más generalidades. Se realiza una aproximación a la definición de los conceptos de participación, se revisa los objetivos y alcances del Plan Quinquenal y se describen cada uno de los ejes de acción, objetivos, estrategias y proyectos de acuerdo a las competencias de los gobiernos provinciales.

En el Capítulo II abordamos el tema correspondiente a la “Incidencia de la gestión de los promotores sociales en la ejecución de las políticas de la Prefectura del Azuay.” En este capítulo se toma en cuenta el empoderamiento de las políticas institucionales; para ello se realizaron encuestas tanto al equipo de promotores como a un grupo de beneficiarios de los proyectos. Se analiza también, las estrategias utilizadas por los promotores en su trabajo de articulación con la comunidad y sustentamos la metodología aplicada para esta parte de la investigación. Finalmente, mostramos el resultado del proceso de las encuestas y presentamos los criterios que preparan la tercera parte de este trabajo.

En el Capítulo III presentamos la “Propuesta de fortalecimiento de la gestión de los promotores sociales de la Prefectura del Azuay.” Se presentan conceptos y aproximaciones sobre la promoción social, sobre todo lo que ésta significa para la Prefectura del Azuay. Revisamos cuál es el rol del promotor en los GADs y en la Prefectura. Se define también, el rol del promotor actual y deseado en la institución y, se presenta, el Plan Analítico de la propuesta de capacitación.

Al final del documento elaboramos las conclusiones y recomendaciones que esperamos sean consideradas por los personeros responsables de la promoción social de la Prefectura del Azuay, para fortalecer el trabajo del promotor social de la Prefectura.

CAPÍTULO I

POLÍTICAS DE DESARROLLO LOCAL DE LA PREFECTURA DEL AZUAY

**“Desarrollo es lo que, desde el punto de
vista de los respectivamente interesados, debería ser”**

Frank Bliss

INTRODUCCION

El objeto de este primer capítulo es realizar una breve descripción de la provincia del Azuay, territorio que sirve de escenario para la puesta en marcha del **Plan Quinquenal 2010-2014** del Gobierno Provincial del Azuay, que es el instrumento por el cual se ejecuta el **Plan Participativo de Desarrollo del Azuay 2005-2015** elaborado por la Prefectura del Azuay. Lo que pretendemos aquí es realizar una aproximación al espacio en donde mejor se evidencia la aplicación de las políticas de desarrollo de la Prefectura. En la primera parte del documento realizamos una caracterización de la provincia del Azuay en el que se revisa: datos históricos, geográficos, socioeconómicos y de los principales aspectos referentes a la población y su dinámica de interrelación con el territorio y los medios de producción.

En un segundo momento reflexionamos sobre conceptos y definiciones a cerca de: ciudadanía, participación y constitución. En este punto hacemos referencia a los derechos ciudadanos e intentamos establecer diferencias entre los tipos de ciudadanía y a realizar una aproximación a lo que conocemos como Participación Ciudadana, entendida como el espacio de participación activa de la gente en la toma de decisiones para la búsqueda de soluciones de interés colectivo.

En tercer lugar hacemos una revisión de los antecedentes que dieron origen a la construcción del “**Plan Participativo de Desarrollo del Azuay 2005-2015**” que es la base del “**Plan Quinquenal 2010-2014**”, objetivos y alcances del mismo. El análisis expuesto en esta parte recoge a grandes rasgos la historia de las relaciones entre el estado central y los gobiernos locales, se refiere a los procesos de descentralización y de cómo estos se presentaron hasta la llegada de la “Revolución Ciudadana” y su modelo concentrador.

El Marco Conceptual, ocupa la cuarta parte de este capítulo y acentúa el análisis de la “**Visión de Desarrollo**” desde la perspectiva de la Prefectura del Azuay, en el escenario de la provincia; presenta conceptos y prepara el camino para revisar el Plan Quinquenal. El documento incluye temas que se aproximan a la definición de territorio, desarrollo humano local y la normativa legal en relación a las competencias de los gobiernos provinciales.

Finalmente, hacemos un recorrido por los cinco ejes de desarrollo que componen el **Plan Quinquenal 2010-2014**; cada uno de ellos resume las líneas estratégicas y principales proyectos propuestos por la administración en el 2009-2014. Terminamos esta parte con una reflexión a manera de conclusión sobre los alcances y cumplimiento de las metas del plan, que en parte es el resumen del informe de rendición de cuentas 2014 del Ing. Paul Carrasco Carpio, Prefecto de la Provincia del Azuay.

1.1. CARACTERIZACIÓN DE LA PROVINCIA DEL AZUAY

1.1.1. Reseña histórica

Si algo hemos aprendido en el camino, es el reconocer que la historia de un pueblo necesariamente está ligada a su geografía y en la forma de como este la moldea para ponerla a su servicio; y de como ella le retribuye su esfuerzo brindándole todo para su desarrollo. El territorio de la provincia del Azuay no es la excepción, su historia de ocupación se remonta al Formativo Tardío ecuatoriano (1500-500^a.C).A partir de aquí la zona se transforma en el centro de una serie de procesos y de hechos históricos que tienen como centro el valle que ocupa hoy la ciudad de Cuenca, que fue el lugar escogido para el emplazamiento de colectivos humanos desde tiempos Pre-kañaris, Kañaris e Inkas y desde los colonizadores españoles hasta nuestros días. (Idrovo, Jaime, 2000)

La gran cantidad de asentamientos prehispánicos, tanto en la cuenca del Jubones como en la del Paute dan cuenta de este pasado cultural cuya huella evidencia la presencia de: canales de riego, terracería, asentamientos de viviendas, entre otros elementos, que son testimonio del uso continuo del territorio que no ha dejado de estar intervenido por el hombre en una estrecha interrelación que tiene más de 3.500años de antigüedad.

Cuenca, su capital, se funda el 11 de abril de 1557, a partir de 1579 se transforma en corregimiento; y en 1771 en Gobernación. A partir del 25 de junio de 1824 en el que se produce la división territorial de la Gran Colombia, se crea el departamento de Azuay y la provincia de Cuenca que incluía Cañar, Cuenca, Guacaleo y Girón. Finalmente el 25 de

noviembre de 1929 se crea el Consejo Provincial del Azuay, hoy Gobierno Provincial del Azuay. José Luís Espinoza (citado en Atlas de la Provincia del Azuay 2012, p19)

1.1.2. Ubicación y límites



Imagen 1. Ubicación de la provincia del Azuay

Fuente: www.mapas.ecuador.net

La provincia del Azuay se localiza en el centro sur de la sierra del Ecuador convirtiéndola en una de las mejores ubicadas geográficamente por su fácil acceso tanto a la costa como hacia la región oriental. Sus límites son: al Norte con la provincia del Cañar, al Sur con la provincia de Loja y El Oro, al Este con las provincias de Zamora Chinchipe y Morona Santiago, al Oeste con las provincias de Guayas y El Oro. Su extensión es de 8.328.62 Km² que representa un poco más del el 5% del territorio nacional. Su orografía está determinada por tener diferentes pisos altitudinales que van desde los 37msnm en la zona costanera del cantón Camilo Ponce Enríquez hasta los 4.482msnm en el sector de Tres Cruces en el “Parque Nacional El Cajas”, cantón Cuenca. (Azuay Prefectura, Atlas de la Provincia del Azuay 2012.

1.1.3. Aspectos demográficos de la provincia del Azuay

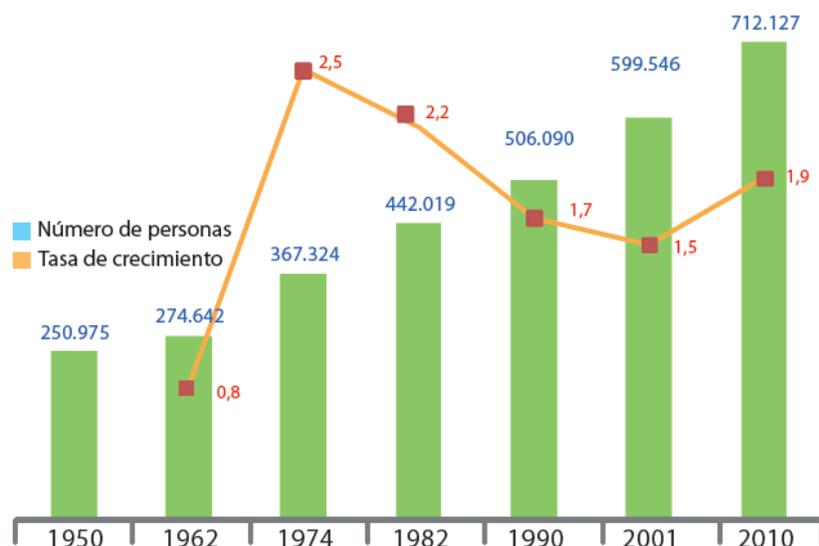


Gráfico 1. Población total según la División Política Administrativa vigente cada año
Fuente: INEC Azuay Censo 2010

La Provincia del Azuay de acuerdo al censo del 2010 tiene una población de 712.127hab., dividida en 375,983 hombres 375,038, mujeres, ubicándose en el quinto lugar a nivel nacional. La mayor cantidad de la población está ubicada en la zona urbana de Cuenca que como su capital provincial tiene 505.585 habitantes que representan el 70.9%; es decir un alto porcentaje de población. (INEC, Fascículo Provincial Azuay. Censo 2010) Sin duda, este crecimiento poblacional es el reflejo de los flujos migratorios que se dan desde las zonas rurales y desde las provincias vecinas como: El Oro, Loja y Cañar. De acuerdo a las estadísticas del INEC, el Azuay representa el 5.1% de la población nacional, común al de las tasas de natalidad más altas del país, al igual que su ritmo de crecimiento.

La población de la provincia se divide en un territorio conformado por 61 parroquias rurales distribuidas en sus 15 cantones: Cuenca, Paute, Sevilla de Oro, El Pan, Gualaceo, Chordeleg, Sigsig, Nabón, Oña, Girón, San Fernando, Santa Isabel, Pucará, Guachapala y Camilo Ponce Enríquez.

1.1.4. Aspectos físicos de la provincia del Azuay

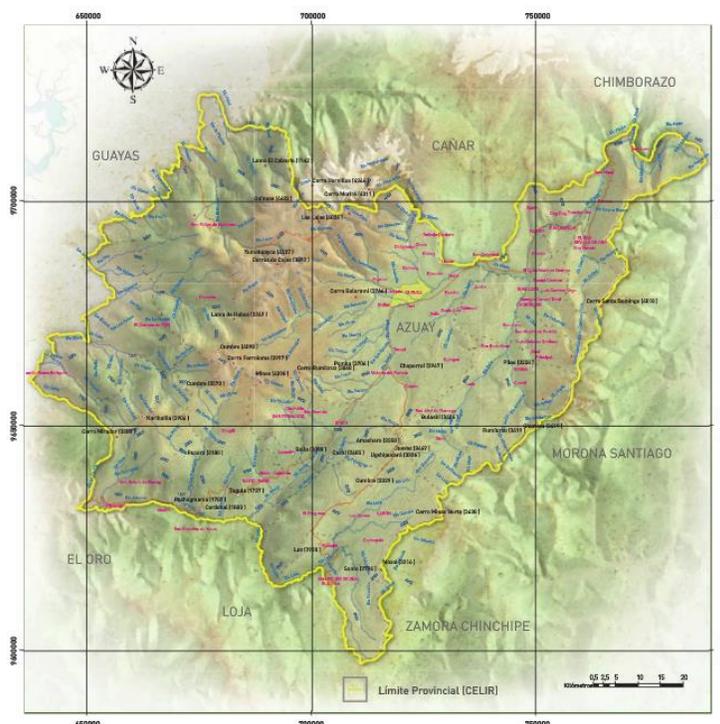


Imagen 2. Aspectos físicos de la provincia del Azuay

Fuente: Atlas de la Provincia Azuay 2012. Prefectura del Azuay

El territorio de la provincia del Azuay está formado por cadenas montañosas que determinan la presencia de cuencas importantes como la del Río Santiago hacia la Cuenca del Amazonas - Atlántico cuyo principal tributario es el río Paute y sus afluentes Santa Bárbara y Cuenca. Al otro lado la cuenca del río Jubones hacia el Pacífico,(Azuay Prefectura, Atlas de la Provincia del Azuay 2012). Es decir una topografía que le permite tener variedad de pisos ecológicos que conforman ecosistemas que van desde el Páramo, zona de Bosque Montano Bajo, Bosque Seco, Desierto, Bosque Nublado y Humedales, que dan forma a un territorio que ha sido históricamente ocupado y modelado por el hombre; muestra de ellos es la gran cantidad de asentamientos y ciudades importantes como: Cuenca, Guacaleo, Paute, Sigsig, Girón, Santa Isabel, Ponce Enríquez, entre otras.

En cuanto al clima de la provincia, el mismo está determinado por este paisaje de ecologías diversas influenciadas por las corrientes amazónicas y de las del pacifico que

provocan la existencia de 7 climas: “Tropical Megatérmico Seco, Nieval, Tropical Megatérmico Húmedo, Tropical Megatérmico Semi-Húmedo, Tropical Megatérmico Seco, Tropical de Alta Montaña, Ecuatorial Mesotérmico Semi-Húmedo, este último presente en más del 50% de la provincia.”(Azuay Prefectura, Atlas de la Provincia del Azuay 2012, p. 30, 31, 32)

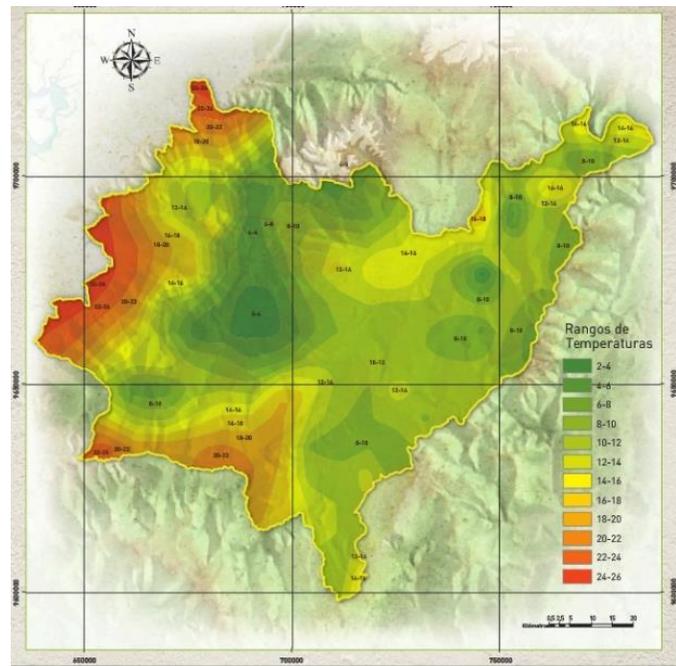


Imagen 3. Mapa climático de la provincia del Azuay.

Fuente: Atlas de la Provincia Azuav 2012. Prefectura del Azuav

La variedad de pisos climáticos permite así mismo que la temperatura en la zona serrana de la provincia oscile entre los 13°C y 14°C de promedio anual con rangos que van desde los 2°C y 4°C en los picos más altos hasta los 24°C y los 26°C en los picos más bajos. Entretanto, que en las zonas costeras y desérticas, en ocasiones la temperatura oscila entre: 26°C hasta los 34°C registrados en los meses de mayor precipitación sobre todo en los años en el que “El Fenómeno El Niño” hace su presencia.

Las precipitaciones tienen un promedio fluctuante de 0 a 500mm hasta los 4.000mm anuales, dependiendo del piso ecológico; por ejemplo: en la zona desértica de Santa Isabel el promedio anual es de 0 a 500mm, en tanto que en la parte montañosa, pre amazónica de

Sevilla del Oro las precipitaciones tienen un parámetro de 3.000mm a 4.000mm. En Cuenca el promedio de lluvias al año es de 750 a 1.000mm al año.

Por sus condiciones geográficas, el suelo azuayo es de alta vocación agrícola. Entre los principales productos están: maíz, cereales, hortalizas, tubérculos y frutales como la manzana, peras, duraznos, cítricos entre otros. Hacia las zonas orientales y occidentales se observa un alto porcentaje de producción de caña de azúcar, cacao, café, plátanos, etc. Existen también grandes zonas de pastizales en los que se manejan hatos de ganado lechero y de carne. En lo referente a los minerales, el suelo azuayo es rico en oro, plata y zinc. El sector industrial de la provincia está concentrado en Cuenca y se concreta a la producción de: alimentos, línea blanca, cerámica, neumáticos, muebles y la industria metálica entre otros. (Azuay Prefectura, Atlas de la Provincia del Azuay 2012)

1.1.5. Aspectos socioeconómicos de la provincia del Azuay

De acuerdo al documento del Ministerio para la Coordinación de la Producción y Competitividad en su Agenda para la transformación de la productividad territorial. (2011), la provincia del Azuay tiene el 36% de la población bajo la línea de pobreza, en tanto que el 27% está en la extrema pobreza, la cual indica que sus ingresos están por debajo del costo de la canasta mínima de lo requerido para subsistir dignamente. Otro dato importante de este documento señala que los desequilibrios nutricionales de la población infantil llegan al 57%, un índice muy alto que demuestra que existen problemas de nutrición en la población infantil de la provincia. En cuanto al grado de escolaridad, el informe señala que el 63% de la población ha cursado por lo menos la instrucción primaria.

Si bien el estado ecuatoriano impulsa políticas para lograr una sociedad justa, libre y democrática a través del Plan Nacional del Buen Vivir, los resultados del censo y del estudio al que hacemos mención en líneas anteriores, parecen no coincidir con las propuestas del gobierno. La falta de recursos y los intereses políticos, han terminado afectando a los sectores vulnerables de la población.



Grafico 2. Aspectos socioeconómicos de la provincia del Azuay.

Fuente: Fuente: INEC Azuay Censo 2010

1.1.6. Aspecto social y económico productivo

En este aspecto, las autoridades del gobierno central y los gobiernos locales, están con saldo en contra en cuanto a resultados, pues falta por ejemplo: potencializar el aspecto productivo que ayude a salir de una situación algo delicada en el que la falta de fuentes de trabajo provoca desigualdades sociales, pese a que el Azuay es una de las provincias con el mayor índice de empleo del país, lo cual no es suficiente ante la creciente demanda, sobre todo de la población joven que se inserta al mercado laboral. (Azuay Prefectura, Atlas de la Provincia del Azuay 2012)

De acuerdo a las estadísticas, el sector primario de la economía gira en torno a la ganadería, seguido del sector floricultor y de la producción agrícola de ciclo corto y permanente; la crianza de animales menores que junto al sector secundario suman una tasa que no supera el 9% de crecimiento, frente al 78.4% del sector terciario que representa el mayor índice en la generación de empleo en la provincia, el mismo que en su mayoría está ubicado en la ciudad de Cuenca, provocando una movilidad interna muy importante.

Se requiere entonces un diagnóstico que permita a los actores públicos y privados identificar las oportunidades de inversión en el territorio. Es importante entonces que la

inversión pública esté orientada a brindar oportunidades a los sectores productivos. primarios, secundarios y terciarios, en una propuesta de mejorar las ventajas competitivas internas y externas de la provincia.



Grafico 3. Tasa de crecimiento por sectores productivos.

Fuente: Atlas de la Provincia Azuay 2012 Prefectura del Azuay

En los últimos tiempos, la Prefectura del Azuay ha invertido importantes recursos en la búsqueda de oportunidades de inversión y de fortalecimiento a los sectores productivos. Creó por ejemplo la empresa AGROAZUAY, Lácteos de la Vaca y finalmente el Centro Ecoproductivo Girón, que se muestran como una alternativa para el fortalecimiento de los emprendimientos locales para los inversionistas del resto del país y del mundo. En este mismo orden, la inversión en vialidad en la provincia del Azuay, pese a las dificultades económicas que los gobiernos locales tienen, representan un buen nivel, lo que permite mejor conectividad y servicios al sector productivo mediante la incorporación de los sectores rurales a los mercados internos y externos de la provincia, sin duda un gran aporte para el desarrollo local

- **El sector agropecuario**

La provincia del Azuay es de una profunda vocación agropecuaria. Esta actividad representa algo más del 35% (612.000 hectáreas) en producción distribuidas en los diferentes pisos geológicos. Las zonas de páramos se ven mayormente afectadas por las diferentes actividades, entre ellas la ganadera, que ha colonizado los espacios en busca de mejores tierras para la producción. Así el sector ganadero lechero del Azuay representa el 5to puesto a nivel de país; pero, el 8vo en rendimiento (Azuay Prefectura, Atlas de la Provincia del Azuay 2012).

La inversión en ganadería por ejemplo, es muy elevada, sobre todo en la línea de producción de lácteos y sus derivados que se producen en pequeñas queseras domésticas y en plantas con un mejor grado de producción; logrando diversificar los productos de la cadena de lácteos. Al sector agrícola podemos sumarle la producción de los derivados de la caña de azúcar, cacao y café solo por nombrar los más representativos. En este punto una mención importante merece la producción de flores que ocupa el 30% de la producción nacional.

- **El sector minero**

Esta actividad merece un capítulo aparte por lo complejo y polémico que resulta su análisis puesto que al momento incorpora altos ingresos para la economía nacional, aunque también representa un costo ambiental que no tiene comparación.

La provincia desde la época colonial ha visto el crecimiento de la explotación de oro sobre todo en la zona oriental. Hoy la mayor parte de su suelo esta concesionado a pequeñas y grandes empresas mineras que están en un alto nivel de producción de oro y otros metales. La mayor parte de la producción en su mayoría proviene de la explotación de las reservas de los cantones de Ponce Enríquez, Pucará y Santa Isabel.

1.2.CIUDADANÍA, PARTICIPACIÓN Y CONSTITUCIÓN

Al hablar de ciudadanía, no nos referimos a la condición de pertinencia del lugar donde nacimos, como tampoco al pertenecer a un determinado grupo social o cultural. El ser ciudadano, va más allá del sentido de pertinencia; es el conjunto de derechos que nos entrega la Constitución y que nos otorga para ejercerlo y hacerlos cumplir. Se describen cuatro tipos de ciudadanía: “Ciudadanía civil, Ciudadanía política, Ciudadanía social y Ciudadanía cultural”. (Azuay Prefectura, Centro de Formación Ciudadana: Ciudadanía y Derechos en la Constitución: Cuenca Azuay 2012: pág. 3, 4)

El ejercicio de ciudadanía nos permite por ejemplo: el derecho al agua, a un ambiente sano, a la información y comunicación, a la vivienda, a la seguridad social, al trabajo, a la salud, educación, habitad, etc. En este mismo sentido, se incluyen la protección a los adultos mayores, discapacitados, enfermedades catastróficas, niños y adolescentes, migrantes y los derechos de la naturaleza. Derechos que por primera vez se incluyen en la Constitución. Pero estos derechos son parte también de un sentido de corresponsabilidad entre la sociedad civil y el estado, que se basa fundamentalmente en el cumplimiento de obligaciones estipuladas en leyes y ordenanzas que norman en cierta forma un sentido de convivencia de los ciudadanos y ciudadanas.

1.2.1. Participación Ciudadana

Conocido como el espacio en el que la ciudadanía interviene en los asuntos públicos para la toma de decisiones que son de su interés, la participación ciudadana se transforma en una forma democrática del ejercicio de la gobernabilidad. (Azuay Prefectura, Centro de Formación Ciudadana Gobernabilidad y Participación Ciudadana: Cuenca Azuay2012) En otras palabras es una forma de legitimar el poder por medio del conceso de la población. Otra aproximación es aquella que se refiere a que “los ciudadanos toman parte de alguna actividad o intervienen en algún proceso de las instituciones públicas, con el fin de lograr la realización de intereses de carácter colectivo” (Azuay Prefectura, Centro de Formación Ciudadana Gobernabilidad y Participación Ciudadana: Cuenca Azuay2012)

La participación ciudadana es entendida también: **como derecho**, en tanto que tenemos la libertad para participar en la toma de decisiones; **como deber** está en la obligatoriedad de participar en la toma de decisiones y **como mecanismo**, o camino para hacer cumplir nuestros derechos.(Que es participación ciudadana 2011)



Imagen 4. Campesinos de Santa Marianita cantón Girón se manifiesta en contra del Centro Ecoproductivo en Girón. **Fuente.** Los autores

El artículo 95 de Constitución se refiere a sí mismo a la participación de la siguiente manera. “Los ciudadanos y ciudadanas en forma individual y colectiva participaran de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de los representantes e instituciones del Estado y la Sociedad, y de sus representantes en proceso permanente de construcción del poder ciudadano” (Constitución Política del Ecuador, Régimen de competencias, Capítulo Cuarto, p. 67).

La participación ciudadana se transforma en el más claro ejercicio de democracia en el que, quienes formamos la sociedad civil podemos participar en la planificación de lo que queremos para nuestra comunidad, parroquia, cantón, provincia y país. Se transforma también en el espacio de correlación entre el pueblo y sus mandantes, en nuestros territorios que se transforman en el mejor espacio para el ejercicio de este derecho. Esta acción de

participación la podemos ejercer por medio de: encuestas públicas, reunión con grupo de interesados, iniciativa o propuestas ciudadanas, consulta popular en sus diferentes formas.

1.3. PLAN QUINQUENAL 2010-2014 OBJETIVOS Y ALCANCES

A partir de la construcción del primer Plan de Desarrollo en 1991, se inicia un nuevo modelo de planificación del territorio en el que se incluía la participación de la población a través de las organizaciones sociales desde el nuevo enfoque de la **“Planificación Estratégica.”**¹ Su principal objeto era atender las necesidades de los grupos menos favorecidos. Entre los objetivos propuestos estaba lograr que el documento se transforme en la guía, en el instrumento base que permitan la intervención en el territorio con una lectura de la realidad previamente establecida. “al respecto fueron definidos los siguientes ámbitos del desarrollo: agropecuario, riego, manufactura, turismo, minería, infraestructura básica, área social y desarrollo institucional” (Gobierno Provincial del Azuay, Plan Participativo de Desarrollo del Azuay 2005-2015. 2005 p. 39)

Sin embargo, pese al esfuerzo empleado en la construcción de este documento, el mismo no se pudo implementar. Posteriormente a medida que el nuevo milenio se acercaba también se producían grandes cambios en la política y en la organización del estado. Así como también; al interior de la provincia ocurrían cambios como un acelerado aumento de la migración, a lo que se suma la crisis financiera de finales de los 90; y lo propuesto en la constitución del 98, que entre otros temas, daba un nuevo rol a los consejos provinciales, más nuevas tendencias de organización del territorio; y la apertura con fuerza a una corriente de descentralización de competencias desde el gobierno central a los gobiernos locales, competencias que se entregaban sin recursos y sin capacitación técnica.

Otro de los elementos que antecede a la construcción del Plan de Desarrollo fue el deterioro económico, producto de una serie de cambios que impactaron en el escenario político y

¹ Metodología preparada por el Servicio holandés de cooperación al desarrollo. SNV. Esta herramienta se empezó a utilizar a mediados de los 90 por los gobiernos locales que se encaminaban en la propuesta de planificar su intervención en el territorio en otras palabras sirvió para la construcción del Plan de Desarrollo Local.

social, afectando a los grupos vulnerables, sobre todo a los niños en los que se perciben problemas de nutrición y falta de atención en la educación, etc. Se percibe también en ese entonces, una debilidad en lo referente a la ejecución efectiva de una política pública y de derechos que afectaban a la organización de la provincia y sobre todo no permitían mejorar las condiciones de productividad y competitividad en ninguna de las áreas.

De otro lado, nos encontrábamos en un proceso de descentralización que de a poco demostraba capacidad de ejecución de las competencias y de haber logrado grandes avances en los procesos de integración regional. Mientras que la nueva propuesta del gobierno de la “**Revolución Ciudadana**”² cambio el panorama a un gobierno con una visión concentradora de poderes que trasfiere a los gobiernos locales solo los recursos que por ley se corresponde, sin considerar recursos extra presupuesto, restando competencias.

Ante este escenario, desde la Prefectura del Azuay se propone un nuevo modelo de desarrollo con una visión que toma al desarrollo humano sustentable como la brújula o el ente ordenador cuyo objetivo es “Impulsar mecanismos que garanticen la participación y la representación de los sectores sociales territoriales de la provincia en la toma de decisiones, como un mecanismo de gobierno para la toma de decisiones y la incidencia política, en torno a temas de gran impacto que incidan y contribuyan a un mejor desarrollo del Azuay” (Gobierno Provincial del Azuay, 2005 p. 71) de esta propuesta nos preocuparemos más adelante cuando hagamos un análisis de los resultados.

² Proyecto Político defendido por el presidente Rafael Correa en su intento de institucionalizar el Socialismo del Siglo XXI, inicialmente fue el producto de un grupo de partidos y movimientos sociales de izquierda agrupados en Acuerdo País, hoy es la bandera de Alianza País.

1.4. MARCO CONCEPTUAL

1.4.1. Visión de desarrollo

Hace poco más de 30 años se impone la “necesidad” de separar al Estado de la injerencia directa del sector productivo, y se plantea; que desde la iniciativa privada se maneje todo lo referente a la producción del país. “El análisis apuntó por un lado, al Estado como culpable de las distorsiones del aparato productivo, y por otro, libre competitividad individual gestora del nuevo modelo de desarrollo” (Romero Pablo, 2011, p. 22)

El Estado pasó a ocupar un papel secundario centrado en el manejo de la política y el cumplimiento de los compromisos y de las metas macroeconómicas descuidando el tema de los derechos “económicos y sociales, mientras cobran importancia los derechos civiles y políticos, a partir de lo cual se justifica y cometen todo tipo violaciones a dignidad de la vida humana.”(Gobierno Provincial del Azuay, 2005 p. 68) Esta aproximación al desarrollo suponía que el crecimiento económico era un índice para medir el bienestar de la gente. Bienestar que se media en función de la acumulación de capitales pero con una baja inversión social.

La construcción de un Estado de esta naturaleza cobra sus víctimas en las relaciones sociales internas, provocando una suerte de desequilibrios socioeconómicos y abriendo cada vez más la brecha entre una clase social y otra. Sin embargo de ello, este periodo también marca el empoderamiento de la sociedad civil en las decisiones del Estado, sobre todo en los gobiernos locales en los que la participación ciudadana logra intervenir en la construcción de sus planes locales y la inclusión de las políticas de equidad y género como también, una nueva forma de control del accionar del Estado que se conoce como contraloría social.

Es importante señalar también, que si bien estos años fueron difíciles por la aplicación de las políticas neoliberales los mismos dieron también el espacio para el surgimiento de una protesta social que cada vez se consolidaba más puesto que el nuevo modelo de desarrollo

se encaminaba al fracaso como evidentemente ocurrió, dando lugar al nacimiento de nuevos líderes con iniciativas “salvadoras” como el “Socialismo del Siglo XXI”³

Bien, lo expuesto no libera al Estado de su responsabilidad en la crisis que mantiene separada a la sociedad civil del Estado, pese a la constante insistencia del gobierno de que vivimos un proceso de “revolución ciudadana” incluyente, pero en una evidente y criticada concentración de poderes. En este sentido, el hablar de desarrollo se transforma en una utopía que busca suplir la falta del Estado en la construcción de una verdadera política de desarrollo, no solo económico sino social, tanto a nivel local como nacional; pero sin descuidar a la sociedad civil como actor importante como “objeto y sujeto activo de las acciones de desarrollo; así como actor clave de los procesos económicos, sociales, políticos, culturales y ambientales de un territorio.”(Gobierno Provincial del Azuay, 2005 p. 68)

1.4.2. El territorio rural y urbano

El Territorio es descrito como el espacio donde se “expresan los procesos de la dinámica social, económica y el impacto de las políticas de desarrollo” (Gobierno Provincial del Azuay, 2005 p. 68) Mientras que desde nuestra perspectiva entendemos al territorio como la base fundamental de las relaciones sociales y productivas, pues trata de un espacio, construido por los seres humanos en donde cimentan su futuro. Es aquí donde se refleja el accionar de la administración pública; y además en donde se replican los modelos de cambio para el desarrollo sostenible que involucra lo social, económico, cultural y ambiental.

No debemos descuidar tampoco la importancia que toma la ciudad en el territorio, puesto que es el escenario que maneja una dinámica importante en la producción y generación de fuentes de empleo, además de ser una consumidora de la mayor parte de la producción agropecuaria del área rural. Es decir, que se transforma en un eje dinamizador de la

³ Corriente ideológica, sostenida por algunos líderes latinoamericanos. Sus fundamentos ideológicos guardan similitud con el socialismo clásico salvo el aporte de una “democracia participativa”. Aparece en 1996 con Steffan Heinz Dieterich y se popularizó con el expresidente venezolano Hugo Chávez.

economía en el territorio. De allí la importancia de considerar esta relación de ida y vuelta en los procesos de planificación más aún cuando un 70% aproximadamente de los azuayos vive en zonas urbanas y sobre todo cuando la construcción de lo urbano y lo rural obedece a una definición arbitraria de orden sociológico. “la estructura de una ciudad es dinámica, la estructura de sus parroquias y de sus barrios se modifica constantemente [...] el crecimiento poblacional obliga a cambiar el entorno de las regiones” Sarmiento, Sandra, Flores, Francisco (2013). Diseño de la propuesta metodológica participativa para la elaboración de planes de ordenamiento territorial. Tesis de licenciatura no publicada. U.P.S, Cuenca, Ecuador.



Imagen 5. Lo urbano y rural.

Fuente: Atlas de la Provincia Azuay 2012. Prefectura del Azuay

1.4.3. El marco del desarrollo humano en lo local

Cuando hablamos de desarrollo humano tenemos necesariamente que referirnos al proceso de cambio que logramos en lo social y económico; es decir en el mejoramiento de las condiciones de vida de la población como acceso a la educación, a la seguridad, a la salud, por citar unos ejemplos. Amartya Sen, Premio Nobel de Economía, 1998 propone una alternativa para definir al desarrollo desde una perspectiva más humanista...“El desarrollo humano, como enfoque, se ocupa de lo que yo considero la idea básica de desarrollo:

concretamente, el aumento de la riqueza de la vida humana en lugar de la riqueza de la economía en la que los seres humanos viven, que es sólo una parte de la vida misma”

En este mismo sentido, Alberto Acosta (2010) afirma que el estrangulamiento del desarrollo no es la falta de capital en sí, sino más bien la ausencia de políticas e instituciones para ampliar las capacidades existentes.” Con este panorama, resulta una empresa un tanto difícil de buscar un camino que nos permita un desarrollo más humanizado, sobre todo cuando la mayoría de lo trabajado hasta el momento no ha podido cumplir con los objetivos propuestos, a un que no todo es malo, pues esto nos ubica con los pies sobre la tierra. Es decir nada está definitivamente dicho sobre el desarrollo, no hay recetas, no hay métodos ni trucos no hay una vía al desarrollo como tampoco países en desarrollo.

En este marco, la Prefectura del Azuay, propone una visión de desarrollo “equitativo y solidario que considera al ser humano como sujeto, objeto y actor de desarrollo.” Desde este enunciado partimos el análisis de las políticas de desarrollo de la Prefectura del Azuay esbozadas en documento que tiene como título “Plan Quinquenal 2010-2014” que fundamentalmente pone al centro del mismo al hombre y la mujer que radica en esta provincia.

1.4.4. Competencias de los gobiernos provinciales del Ecuador

El siguiente compendio de artículos de La Constitución Política del Ecuador, resume la normativa que enmarca y sostiene legalmente la propuesta de cada uno de los componentes del Plan en el que la Prefectura del Azuay sustenta sus ejes de desarrollo.

Art. 260.- El ejercicio de las competencias exclusivas no excluirá el ejercicio concurrente de la gestión en la prestación de servicios públicos y actividades de colaboración y complementariedad entre los distintos niveles de gobierno.

Art. 263.- Los gobiernos provinciales tendrán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de las otras que determine la ley:

1. Planificar el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial.
2. Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas.
3. Ejecutar, en coordinación con el gobierno regional, obras en cuencas y micro cuencas.
4. La gestión ambiental provincial.
5. Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego.
6. Fomentar la actividad agropecuaria.
7. Fomentar las actividades productivas provinciales.
8. Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.

En el ámbito de sus competencias y territorio, y en uso de sus facultades, expedirán ordenanzas provinciales.

Art. 268.- La ley determinará los casos excepcionales, el procedimiento y la forma de control, en los que por omisión o deficiente ejecución de una competencia se podrá intervenir en la gestión del gobierno autónomo descentralizado en esa competencia, en forma temporal y subsidiaria, hasta que se supere la causa que motivó la intervención.

Art. 269.- El sistema nacional de competencias contará con un organismo técnico conformado por un representante de cada nivel de gobierno, que tendrá las siguientes funciones:

1. Regular el procedimiento y el plazo máximo de transferencia de las competencias exclusivas, que de forma obligatoria y progresiva deberán asumir los gobiernos autónomos descentralizados. Los gobiernos que acrediten tener capacidad operativa podrán asumir inmediatamente estas competencias.
2. Regular el procedimiento de transferencia de las competencias adicionales que señale la ley a favor del gobierno autónomo descentralizado.

3. Regular la gestión de las competencias concurrentes entre los diferentes niveles de gobierno, de acuerdo al principio de subsidiariedad y sin incurrir en la superposición de competencias.
4. Asignar las competencias residuales a favor de los gobiernos autónomos descentralizados, excepto aquellas que por su naturaleza no sean susceptibles de transferencia.
5. Resolver en sede administrativa los conflictos de competencia que surjan entre los distintos niveles de gobierno, de acuerdo con los principios de subsidiariedad y competencia, sin perjuicio de la acción ante la Corte Constitucional.

1.5. EJES DE ACCION Y SUS OBJETIVOS SEGÚN COMPETENCIAS.

La gestión del Ing. Paúl Carrasco Carpio como Prefecto de la Provincia del Azuay inicia en el año 2005. Desde ese momento se dejó ver su interés por generar una administración en el orden de la participación social, es decir, generar un cogobierno entre la sociedad civil y el Gobierno Provincial. **Obras con Visión Social, Voz, Voto y Gobierno y, finalmente Contigo seremos más Grandes**, se han transformado en los slogans de su gestión durante estos 9 años de administración. Como resultado de este camino recorrido Carrasco y su equipo construyeron el Plan Quinquenal 2010 – 2014 cuyos fundamentos ideológicos se resumen en cinco ejes estratégicos: ampliación de la democracia, economía social y solidaria, gestión vial solidaria, sustentabilidad ambiental y autonomía solidaria.

Visión provincial 2015: Azuay es una provincia pluricultural, integrada, por gente digna y solidaria, educada y sana que construye su propio desarrollo, con una estructura productiva competitiva, en igualdad de oportunidades, respeto a la diversidad, vigencia de los derechos humanos, ética, con políticas públicas equitativas, responsabilidad social y ambiental, garantizando calidad de vida a las presentes y futuras generaciones.

institucionalidad de los diferentes niveles de gobierno, fundamentándose en la obligatoriedad de la aceptación de sus decisiones por parte de la Prefectura. Este plan por lo tanto se fundamenta en la construcción participativa e incluyente de todos los sectores de la población azuaya, en un proceso de “**FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA**”. La misma que en la práctica será una realidad, si fortalecemos la capacidad de la ciudadanía para hacer uso de las potencialidades creadoras que le permiten el acceso a determinar el camino al desarrollo.

1.5.3. Ejes de desarrollo del Plan Quinquenal 2009-2014

- **Eje 1. Ampliación de la democracia**



Imagen 7. Reunión con la comunidad de san Gerardo Ponce Enríquez.

Fuente. Los autores

Este es un espacio de participación y de involucramiento de la sociedad civil en la planificación y ordenamiento del territorio y en la toma de decisiones que permitan la gobernabilidad que requiere la provincia. Así, organismos como el “Frente Popular” cuyo principal espacio en el “Parlamento Provincial” es la defensa de las “grandes líneas estratégicas de interés provincial y regional.” Lo fundamental no es solo lograr la participación de la sociedad, si no también, lograr el ejercicio de los derechos sociales,

políticos, económicos y ambientales, en una suerte de corresponsabilidad de pleno derechos y obligaciones.

Ampliación de la Democracia, comprende tres líneas estratégicas:

- 1. Instaurar modelos de cogobierno:** Incluye varios proyectos que garantizan la participación ciudadana, así: Consejo Popular, Consejo Político, Consejo Interinstitucional, Frente del Gobierno Popular y el Sistema de Planificación y Presupuestarían Participativa de la provincia del Azuay
- 2. Fortalecer la organización y el tejido social:** Este espacio propone el fortalecimiento de las organizaciones sociales de la provincia, el principal interés radica en el hecho que la misma organización pueda proponer y priorizar los proyectos para intervenir en el territorio y lograr mayor efectividad de la inversión pública desde los diferentes niveles de gobierno, como también, el espacio de la inversión y exigencia de los derechos. Es decir que, la Constitución denomina el control social que de una u otra forma significa el fortalecimiento y la acentuación del liderazgo de las organizaciones.

Esta propuesta se sostiene con los siguientes proyectos: Conformación, consolidación y fortalecimiento de organizaciones, alianzas y redes sociales. Exigibilidad de los derechos a través del control social. Fortalecimiento de la Cogestión Comunitaria. Fortalecimiento de la Actoría Social (liderazgo Social)

- 3. Impulsar la Formación y el ejercicio de la ciudadanía:** Lo que propone la Ampliación de la Democracia con esta línea estratégica es la “formación y educación política del pueblo, única manera de fortalecer su organización social, su acción y participación, y con esto su propia ciudanización.”

Esta propuesta comprende los siguientes proyectos: Proyecto Formación de niñez, juventud y familias, a través del acceso a internet, programas educativos y

capacitación productiva. Proyecto educación de adultos, proyecto desarrollo integral infantil familiar y comunitario, proyecto de formación docente, proyecto centro de formación ciudadana. Proyecto obras constructivas y convenios interinstitucionales, proyecto Azuay se alimenta.

- **Eje 2. Autonomía Solidaria**



Imagen 8. Minga comunitaria para la construcción de un puente en Latapamba, cantón Pucará. **Fuente.** Los autores

Impulsar los procesos de descentralización con el fin de lograr una verdadera autonomía local y regional, impulsar desde esta perspectiva la conformación de mancomunidades sobre todo la Mancomunidad del Sur que fue uno de los objetivos principales del Eje de La Autonomía Solidaria que comprende cuatro líneas estratégicas.

- 1. Impulsar procesos integrales de descentralización, autonomía e integración regional:** Impulsar los procesos de descentralización de competencias desde el gobierno central hasta el gobierno provincial y hacia los demás niveles de gobierno existentes que conforman la provincia del Azuay.

Los proyectos que hacen parte de esta propuesta son: Proyecto para la Descentralizaron integral de competencias. Proyecto para el Fortalecimiento de la

identidad territorial. Proyecto para la Creación y consolidación de la Región Sur.
Proyecto para la Integración regional binacional.

2. **Potenciar sectores productivos estratégicos:** Impulsar sectores estratégicos como el energético forman parte de esta segunda línea estratégica para ello se apoyará en el proyecto para la firma del convenio entre CONELEC y el proyecto Minas la Unión. Que por ser considerado como proyecto estratégico para el estado fue absorbido por el gobierno y al momento se encuentra en la etapa de construcción.
3. **Desarrollar la autogestión financiera:** Desarrollar mecanismos para la optimización y gestión de recursos, son en parte el objetivo de esta línea que se fundamenta en los siguientes proyectos: Automatización de los procesos presupuestarios. Optimización de la gestión de cuentas, Gestión o procuración de fondos. Estructura de procedimientos de evaluación financiera. Desarrollo de metodologías de análisis financiero.
4. **Optimizar la gestión institucional:** Los proyectos que contemplan este eje son: Mantenimiento de la infraestructura física. Optimización de uso de vehículos. Proyecto de desarrollo de la tecnología informática y comunicación. Desarrollo de sistemas de gestión. Proyecto para la Implementación de subsistemas de recursos humanos. Automatización de servicios de recursos humanos para el personal. Certificación ISO de procesos de impacto de gestión del Gobierno Provincial del Azuay. Fortalecimiento de la cultura institucional entre otros proyectos a los que se suman, los proyectos como: los planes Vial y Riego, el fortalecimiento de la Comisaria Ambiental. Infraestructura de datos espaciales del Azuay. Proyecto Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Seguimiento y evaluación y el proyecto para la Institucionalidad del Enfoque de Equidad y Género.

- **Eje 3. Economía Social Solidaria**

Propone un desarrollo económico que involucre al mayor número posible de azuayos en un principio capaz de lograr el beneficio colectivo de todos los sectores productivos,

priorizando desde las pequeñas empresas asociativas, unidades de producción comunitaria, el sector artesanal, las unidades de producción agrícola como el cacaotero, hasta la empresa pública y la gran industria de la provincia. Veamos las cuatro líneas estratégicas y los proyectos que componen a este Eje del Plan Quinquenal.



Imagen 9. Pampa Mesa en la comunidad de Puculcay, cantón Pucará.

Fuente. Los autores

- 1. Fomentar la agroproducción, riego y la seguridad alimentaria.** Esta primera estrategia la componen los siguientes proyectos: Promoción y cultura nutricional. Proyecto para el fomento de la producción agroecológica. Comercialización Provincial Solidaria. Proyecto Unidad ejecutora de producción y negocios: Red de granjas productivas demostrativas.
- 2. Fortalecer las cadenas productivas.** Los proyectos que la componen son: fortalecimiento de la cadena de lácteos. fortalecimiento de la cadena de cacao. mantenimiento y actualización del sistema de cuentas provinciales. proyectos para el financiamiento productivo y el apoyo de la empresa mixta Lactjubones, también forman parte de esta segunda estrategia.

3. **Estrategia para impulsar la ecoindustrialización.** Proyectos como la conformación del Parque ecoindustrial y la conformación de distritos ecoindustriales forman parte de la columna vertebral de esta estrategia por ejemplo proyectos como el Parque Ecoproductivo Girón; y los distritos del Calzado en Gualaceo y la Joyería en Chordeleg son ejemplos de los avances en este tema.
4. **Estrategia para la dinamización del turismo.** El Austro es una región con un inmenso potencial turístico que requiere el apoyo de todos para ubicarse como un destino turístico que garantice todas las facilidades que requieren los visitantes para su tranquilidad: transporte, alojamiento, recreación, seguridad, son entre otros, las necesidades más urgentes. Para ello, esta estrategia propone el fortalecimiento turístico de la cuenca del Jubones, cuenca del Gualaceo (cuenca del Santa Bárbara) y la cuenca del Paute, proyectos que se incluyen en el proyecto “Azuay Seguro”.

- **Eje 4. Sustentabilidad ambiental**



Imagen 10. Minga de reforestación en Taski, Shaglli, cantón Santa Isabel
Fuente: los autores

Para la Gobierno Provincial del Azuay el desarrollo va de la mano con la preservación del medio natural tomando en cuenta que su cuidado es fundamental para asegurar el presente y

futuro de la población azuaya y de la región. En este sentido, es importante la gestión que se viene realizando para fortalecer internamente a la institución, así como también a los gobiernos locales. La premisa es no permitir ninguna actividad que afecte a corto y mediano plazo; para ello, este Eje cuenta con tres estrategias claramente definidas y que se describen a continuación:

- 1. Garantizar la calidad ambiental.** La propuesta sugiere una acción concertada para la gestión ambiental provincial y propone los siguientes proyectos: Fortalecimiento del Sistema Descentralizado de Gestión Ambiental y de los recursos naturales en la provincia del Azuay. Proyecto Evaluación ambiental de actividades productivas colectivas y Proyecto Subsistema de Evaluación de Impactos Ambientales.
- 2. Conservar los recursos naturales y biodiversidad.** Incluye proyectos como: la Gestión de recursos hídricos. Proyecto para el Monitoreo de la conservación de los recursos naturales y biodiversidad. Proyecto Creación de la Reserva de Biosfera y finalmente el Proyecto Programa de Recuperación Forestal en la provincia del Azuay que incluye la producción de plantas forestales.
- 3. Participar en el sistema de gestión de riesgos.** El Azuay es una provincia con alta sensibilidad geológica, sobre todo en la zona de la Josefina y la parte media de la cuenca del río Jubones. Para ello se ha trabajado en temas como la estabilización de taludes y concienciar a la población sobre los efectos del mal manejo de los recursos naturales. Para lograr este objetivo se han definido dos proyectos claves estos son: Estabilización de las zonas emergentes de la Josefina y el Proyecto Gestión de Riesgos.

- **Eje 5. Gestión vial solidaria:**

Este último eje del Plan Quinquenal 2010 – 2014 plantea el mejoramiento de la infraestructura vial de la provincia con la participación de los actores locales que se involucran de distintas formas: desde el trabajo en mingas hasta el cofinanciamiento de las obras en el que se incluyen nuevos modelos de gestión vial como los peajes solidarios, el

pago de la tasa Solidaria y en los últimos años el proyecto Nuestra Vía, que se suman a la misión de lograr un desarrollo económico y productivo para la provincia. Este Eje contempla tres estrategias que globalizan la propuesta de Gestión vial solidaria.



Imagen 11 .Estación del Peaje Solidario. Vía La Ramada - Nabón.

Fuente. Los autores

1. **Implementar un modelo participativo de gestión vial articulado al desarrollo productivo.** Incluye los siguientes proyectos: Construcción y mejoramiento de vías, Construcción de puentes, y Mejoramiento de redes viales. Microempresas de mantenimiento vial.
2. **Fortalecer la empresa provincial de vialidad EMVIAL.** Propone proyectos como: Optimización de talleres.
3. **Área eléctrica.** Que involucran proyectos de iluminación de vías; Capitalización de la Empresa Enerjubones, dotación de internet gratuito a cantones; Proyecto de Iluminación y seguridad y, finalmente, la propuesta para la venta de acciones de Elecaastro S.A.

Conclusión.

Como hemos visto, el **Plan Quinquenal 2009-2014** es “la guía, el mapa estratégico de la planificación por dónde vamos.” En el periodo 2009-2014, la gestión de la administración dirigió su accionar a la ejecución de proyectos de vialidad, riego y fomento productivo, focalizado en la agroproducción e industrialización, actividades que aseguran una línea directa al desarrollo de la provincia.

La inclusión de parlamentos ciudadanos para la toma de decisiones, la puesta en marcha de políticas aterrizadas en el territorio, la apertura a la búsqueda de la asociatividad regional y, el diálogo permanente con el pueblo, permitieron lograr los resultados que se reflejan en una inversión que alcanza los 45'742.573,00 dólares. En obras. Esto solo en el año 2013 que equivale al 98% de lo planificado, lo que lo convierte en uno de los gobiernos locales más efectivos a nivel de país. El mayor logro de esta inversión se expresa en el 112% en vialidad que representan aproximadamente unos 1.500kilómetros. Es aquí donde podemos decir que el cambio de la matriz de tierra a asfalto se transformó en una de las fortalezas de la administración, estas obras están ubicadas en: Ponce Enriques, Chordeleg, Sigsig por citar tres ejemplos.

En riego, la inversión también es alta. Con una cobertura de más de 40.000 hectáreas beneficiadas con riego, que incluyeron la construcción de nuevos canales, la recuperación y mantenimiento de unos 43 sistemas y, el cambio del manejo del agua para optimizar el recurso, pues se pasó del riego por gravedad al de aspersion en algunos sectores.

El trabajo en riego, incluye además del apoyo al sector agropecuario, el mantenimiento vial y a las organizaciones de regantes en temas de asociatividad. Aquí vale la pena señalar que en conjunto, con los beneficiarios directos e indirectos de riego, la Dirección de Gestión Ambiental y su programa de reforestación sembraron 378.391 plantas en 200 hectáreas. Esta dirección pertenece al Eje de Sustentabilidad Ambiental. Hay que precisar que esta sustentabilidad ambiental es una “condición que se logra con la coexistencia del ser humano en su entorno, equilibrando los ecosistemas transformados, existentes sobre manera evitando su deterioro” BERREZUETA, Alexandra, UGUÑA Jesús,(2013) Propuesta Metodológica para la elaboración de políticas públicas, que sirvan para apuntalar el desarrollo

sustentable y sostenible de la micro cuenca del rio Vivar, ubicado en la zona baja del cantón Pucará. Tesis U.P.S. Tesis de licenciatura no publicada. U.P.S, Cuenca, Ecuador.

En lo social, su principal logro es el “Proyecto Crecer.” Componente del eje de Economía Social y Solidaria, cuyo fin, es el de contribuir al mejoramiento de las condiciones de desarrollo integral de las familias, además de, impulsar mecanismos de seguridad alimentaria. Este proyecto beneficia aproximadamente a 5.000 familias pobres de Cuenca, Gualaceo y Paute.

CAPITULO II

INCIDENCIA DE LA GESTION DE LOS PROMOTORES SOCIALES EN LA EJECUCION DE LAS POLITICAS DE LA PREFECTURA DEL AZUAY

“El recurso esencial, el que va a dar la diferencia a largo plazo, ya no es el recurso material, ya no es si se quiere el recurso financiero. Es el recurso humano, no por su número, si no por su calidad, adaptabilidad y capacidad de desarrollo”. Michael Croziere

INTRODUCCION

Al hablar de las “Políticas de Desarrollo” nos referimos al Objetivo del Gobierno Provincial del Azuay: Poner en marcha un modelo de desarrollo provincial alternativo, que impulsa economías solidarias, un manejo sostenible del ambiente con calidad en los servicios, y una adecuada infraestructura de soporte, en el marco de una convivencia multicultural, una democracia participativa, con equidad de género y generacional, dirigido a la construcción de formas de mejor vivir para la población. Este objetivo es impulsado por el grupo de promotores y técnicos que mediante una serie de actividades y estrategias hacen posible que el objetivo institucional y la filosofía de desarrollo se trasladen a la comunidad. Sobre esta temática tratará el presente capítulo.

La primera parte se refiere al “Empoderamiento de las Políticas de desarrollo local de la Prefectura del Azuay” desde la gestión de los promotores sociales. Aquí, hacemos un breve análisis desde la conformación del Departamento de Gobernabilidad. En esta parte, se analiza la encuesta aplicada al grupo de promotores del Gobierno Provincial del Azuay y se discute sobre la información que nos compartieron durante las reuniones de trabajo. Se realiza la sistematización de las encuestas aplicadas a los grupos de beneficiarias de los proyectos de: riego, vialidad y Crecer, cuyo propósito es identificar si las estrategias de inducción utilizadas por los promotores cumplen con el objetivo de llegar con la información a los beneficiarios de los proyectos

Finalmente, se revisan las estrategias que utilizan los promotores para realizar su trabajo, sus comentarios y conceptos de lo que debería ser la promoción comunitaria, y prepara el camino para revisar la metodología aplicada para el análisis de los resultados, los mismos que se exponen en el punto final del documento a manera de conclusiones.

2.1. EMPODERAMIENTO DE LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO DEL GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY.

La Prefectura del Azuay en el marco de sus competencias, puso en marcha su Plan Quinquenal 2009-2014 que fue ampliamente analizado en el capítulo anterior. En él se ponen en consideración un paquete de políticas de desarrollo sustentadas en los cinco ejes: Ampliación de la Democracia, Autonomía Solidaria, Economía Social y Solidaria, Sustentabilidad Ambiental y Gestión Vial Solidaria. Estos ejes son en parte producto de la descentralización de competencias que le permitieron estructurar una serie de proyectos con visión social.



Imagen: 12. Reunión de socialización La López, Ponce Enríquez:

Fuente los autores

En este sentido, la Prefectura del Azuay organizó el Departamento de Gobernabilidad. Este cuenta con un equipo de promotores encargados de la articulación con la comunidad, apoya la gobernabilidad en acuerdo con las fuerzas políticas y la sociedad civil; igualmente socializa los proyectos y da apoyo a los departamentos que tienen a su cargo la ejecución de la obra civil, la cogestión comunitaria, la gestión ambiental, el riego y proyectos sociales, entre otros.

Buscamos entonces saber, que tan empoderados están los promotores de estas políticas; y, cómo las mismas son socializadas a los usuarios de los distintos proyectos. Para ello se planificó y aplicó una serie de encuestas y conversatorios con el equipo de promotores con los que se discutió el rol de la promoción social institucional y su relevancia en función de lo que cada miembro del equipo tiene como responsabilidad por cumplir de acuerdo a su función.

El equipo está compuesto por 14 promotores de los cuales logramos entrevistar a 12 que es igual al 85.7% de encuestados. Debemos recalcar que pese a no participar de las encuestas todos los promotores; en las reuniones de socialización y discusión tuvimos al equipo completo y su aporte fue importante para nuestro trabajo.

Tabla 1.

Listado de promotores del Departamento de Gobernabilidad: elaboración los autores

GRUPO DE PROMOTORES DEL GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY	
PROMOTORES	ZONA DE TRABAJO
XAVIER BUESTAN LOJA	CUENCA RURAL 1
GUSTAVO DUCHE SACAQUIRIN	CUENCA RURAL 2
YAQUELIN BOLAÑO	CUENCA RURAL 3
WALTER ORTIZ TOBAR	PAUTE
ADRIAN LITUMA	SIGSIG
MAURICIO SEGARRA	GUALACEO 1
FABIAM LITUMA	GUALACEO2
IVAN TRUJILLO	GUACHAPALA, EL PAN, SEVILLA DEL ORO
HUGO GOMEZ	CHORDELEG
SILVIO MOROCHO	NABON
EDGAR MORA	OÑA
VICENTE LUNA	GIRON Y SAN FERNANDO
WILSON ALBARRACIN	SANTA ISABEL
FREDDY CALDERON VACA	PUCARA
DARWIN CARPIO	PONCE ENRIQUEZ

En esta primera parte presentamos de forma general el resultado de las encuestas que guardan relación con el conocimiento que tienen los promotores sobre las políticas de desarrollo institucional, pertinencia, su razón de ser o función específica, es decir son preguntas planteadas en función del desempeño del funcionario.

En una primera aproximación a los resultados observamos, que el 59%, de las respuestas son favorables o representan una fortaleza para el grupo en tanto que el 36% de las respuestas tienen alguna debilidad. El restante 5% indica no tener conocimiento de lo consultado.

2.1.1. Políticas de desarrollo y competencias

Ponemos a consideración los resultados de la tabulación de la encuesta aplicada al grupo de promotores del Gobierno Provincial del Azuay durante los meses de enero y febrero del 2014. La encuesta tuvo un total de 168 respuestas con un grado de confianza es del 98% y un margen de error del 2%.

1. ¿El Departamento de Gobernabilidad pertenece a la Coordinación de Equidad y Género?

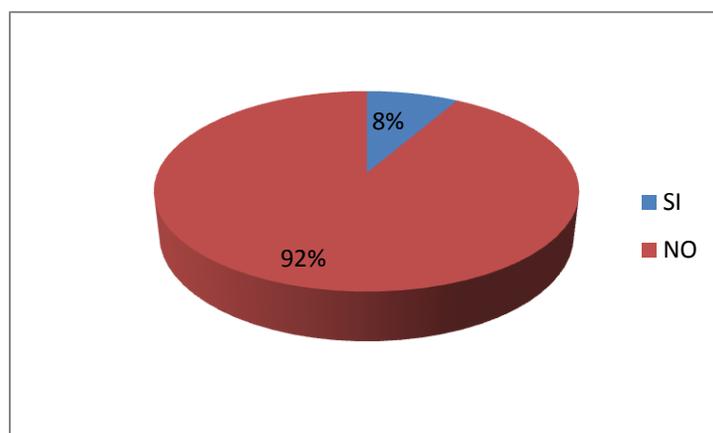


Gráfico 4. Resultado pregunta 1 encuesta promotores.

El 92 % contestó no, y esto refleja que los entrevistados conocen el área al que pertenece el departamento, en tanto que un 8% lo desconoce. El alto porcentaje se transforma en una fortaleza del equipo.

2. La Gestión de Riesgo. ¿Es una Competencia del Gobierno Provincial del Azuay?

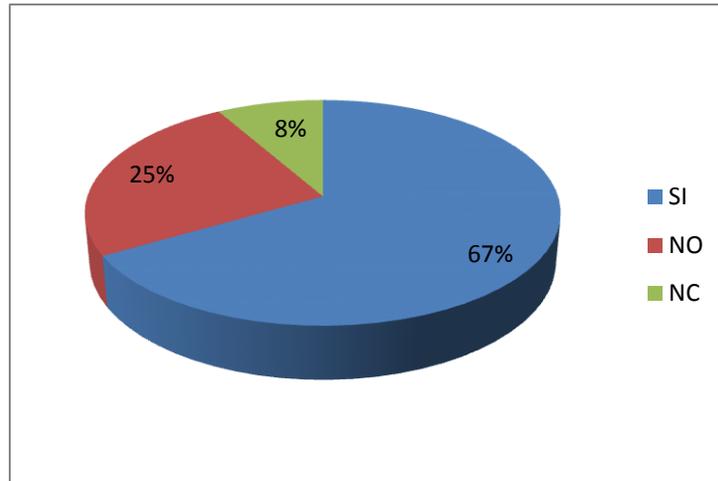


Gráfico 5. Resultado pregunta 2 encuesta promotores.

El 67% respondió que la Gestión de Riesgos sí es una competencia del Gobierno Provincial, en tanto que; un 25% dijo que no pertenece y un 8% no conoce la respuesta. En este caso, el equipo en un mayor porcentaje contestó erradamente.

3. La Sustentabilidad Ambiental. ¿Pertenece al Plan Quinquenal del Gobierno Provincial?

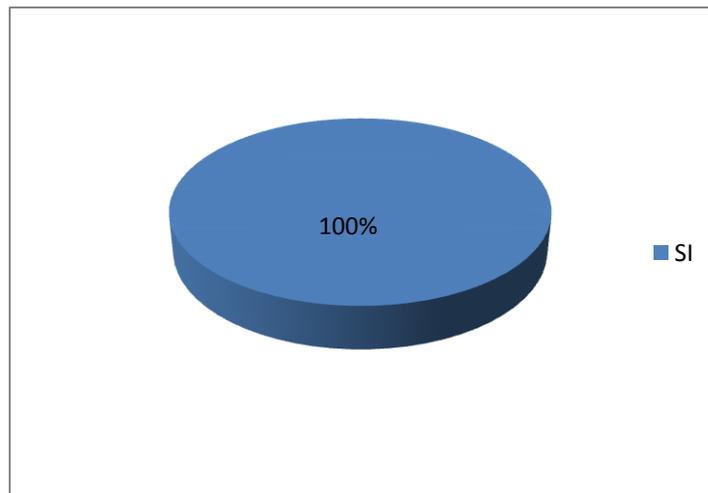


Gráfico 6. Resultado pregunta 1 encuesta promotores.

El 100% de las respuestas contestó afirmativamente. Este es el cuarto Eje de Desarrollo del Gobierno Provincial del Azuay.

4. Fortalecer el Tejido Social. ¿Es parte del eje de Economía Social y Solidaria del Gobierno Provincial?

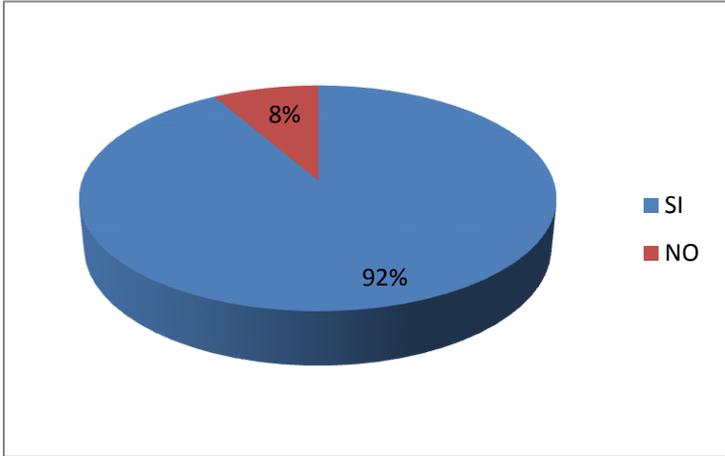


Gráfico 7. Resultado pregunta 4 encuesta promotores.

El 92% contestó que sí, el 8% contestó negativamente. La respuesta de mayor porcentaje es equivocada, puesto que Fortalecer el Tejido Social pertenece al Eje de Ampliación de la democracia.

5. Mejorar la calidad de vida de la población sobre la base del acceso pleno al empleo, seguridad alimentaria, etc. ¿Corresponden al Eje de Autonomía Solidaria?

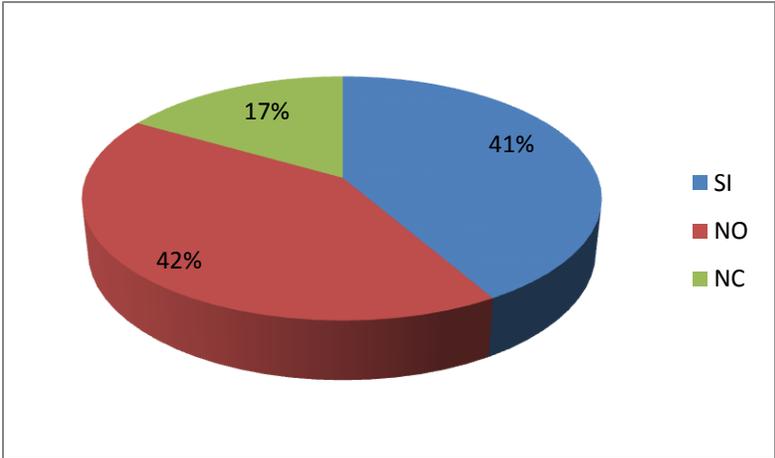


Gráfico 8. Resultado pregunta 5 encuesta promotores.

El 42% responde que no pertenece al Eje de Autonomía Solidaria, el 41% en cambio, afirmó que sí pertenece; en tanto que, el 18% optó por la alternativa de no conocer la respuesta. Es evidente que no se tiene claro las estrategias y proyectos de cada uno de los

ejes; lo que supone que, el conocimiento sobre los ejes de desarrollo es limitado. El Eje al que se pertenece, es de Economía Social y Solidaria.

6. El Proyecto de Bailoterapia. ¿Pertenece al Eje de Ampliación de la Democracia?

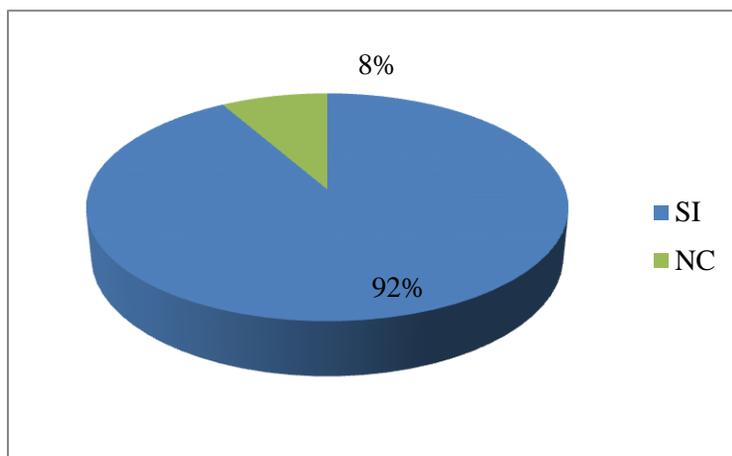


Gráfico 9. Resultado pregunta 6 encuesta promotores.

El 92% contestó positivamente identificando a la Bailoterapia como un proyecto vinculado al Eje de “Ampliación de la Democracia,” el 8% no lo pudo reconocer.

7. Ejecutar el Plan Quinquenal ¿Es un Objetivo de Calidad del Gobierno Provincial?

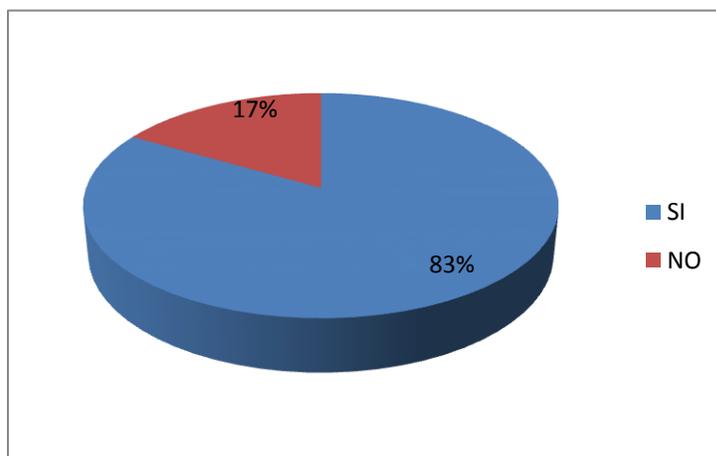


Gráfico 10. Resultado pregunta 7 encuesta promotores.

El 83% que indicó, responde que sí es un objetivo de calidad del Gobierno Provincial, el 17% desconoce la respuesta. Estas respuestas presentan una fortaleza para el grupo, debido

a que ejecutar el Plan Quinquenal es un objetivo de calidad del Gobierno Provincial del Azuay.

8. ¿Los proyectos de cogestión son un componente del Plan Quinquenal del Gobierno Provincial?

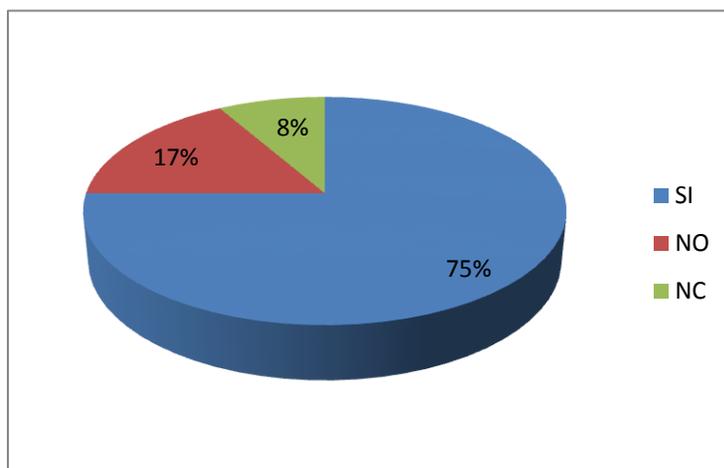


Gráfico 11. Resultado pregunta 8 encuesta promotores.

El 75% contestó afirmativamente, el 17% contestó que no y finalmente el 8% no supo la respuesta. Los proyectos de cogestión, son parte de lo que anteriormente se denominaron “donaciones” y forman parte del Eje de Ampliación de la Democracia.

9. Equidad y Género. ¿Pertenece al Eje de Gestión Vial Solidaria?

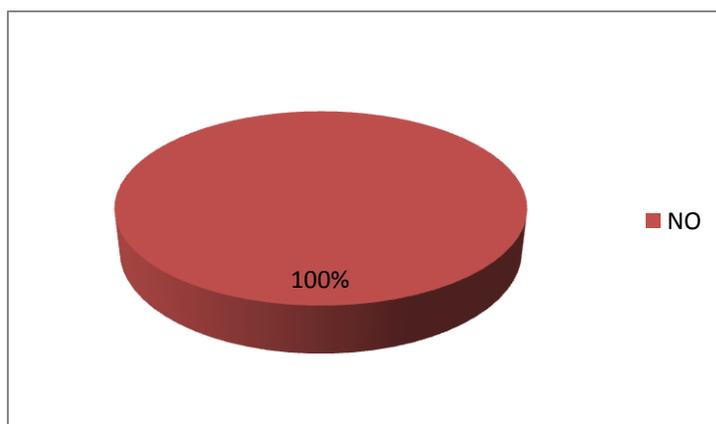


Gráfico 12. Resultado pregunta 9 encuesta promotores.

El 100% contestó no, lo que demuestra que conocen que la gestión vial solidaria tiene que ver con el apoyo al mejoramiento de caminos vecinales, apoyo a las juntas parroquiales con

la “Tasa Solidaria” entre otros, y que, Equidad y Género son parte del Eje de Ampliación de la Democracia.

10. De acuerdo al Mapa Estratégico del Gobierno Provincial. ¿Potenciar sectores productivos estratégicos, corresponde al Eje de Gestión Vial Solidaria?

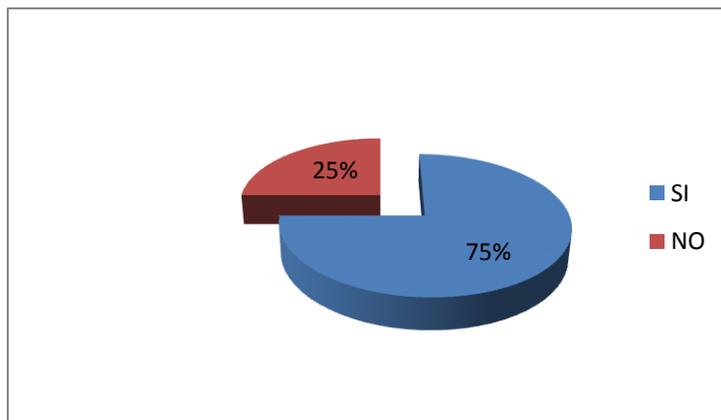


Gráfico 13. Resultado pregunta 10 encuesta promotores.

El 75% de las respuestas determinaron que es una de las líneas estratégicas del Eje de Gestión vial solidaria, frente al 25% señalaron que no. La respuesta mayoritaria representa una debilidad por cuanto ésta es una estrategia del “Eje de Autonomía Solidaria.”

11. Impulsar la ecoindustrialización. ¿Corresponde al Eje de Economía Social y Solidaria?

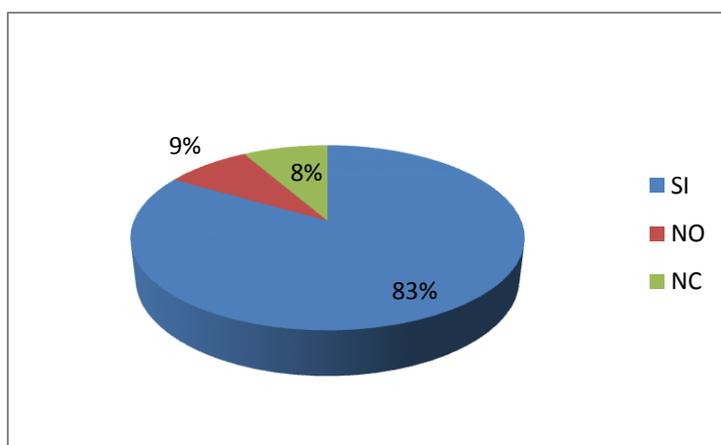


Gráfico 14. Resultado pregunta 11 encuesta promotores.

Con un 83% de las preguntas positivas, se demuestra que hay un conocimiento satisfactorio de lo que esta estrategia de desarrollo propone; frente al 9% de encuestados, que señalaron lo contrario; al igual que el 8% de promotores que desconocen la respuesta.

12. ¿Impulsar mecanismos de Seguridad Alimentaria. Es el propósito del Proyecto CRECER

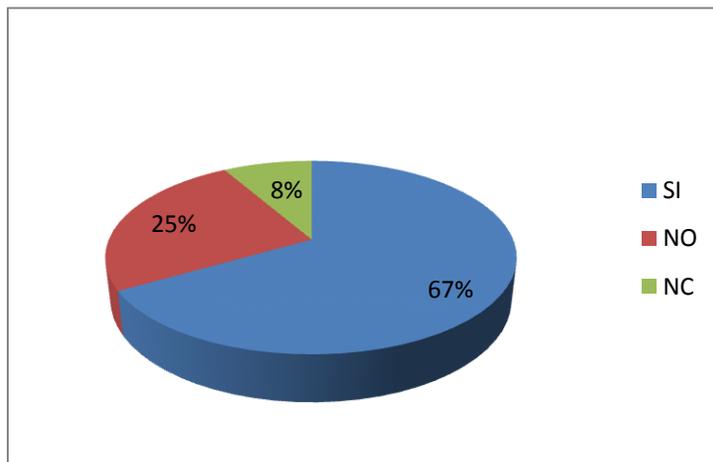


Gráfico 15. Resultado pregunta 12 encuesta promotores.

El 67% afirmó que sí, el 25% que no; y el 8% desconoció la respuesta. Crecer es un proyecto de la Estrategia, “Fomentar la agroproducción, el riego y la seguridad alimentaria” del Eje de “Economía Social y Solidaria.” Su fin es “Contribuir al mejoramiento de condiciones de desarrollo integral de las familias.

13. ¿Gestionar la cooperación internacional es una de las competencias del Gobierno Provincial?

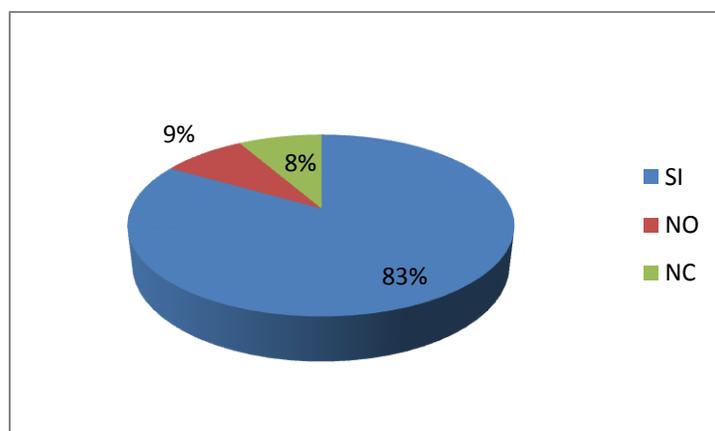


Gráfico 16. Resultado pregunta 13 encuesta promotores.

El 83% afirmaron que sí es una de las competencias de uso exclusivo de los gobiernos provinciales, el 9% respondió que no; y el 8% no conoció la respuesta. La gestión de fondos, es una de las principales fortalezas de la administración. El alto porcentaje positivo

de las respuestas, indica una fortaleza en el equipo, la mayor parte de la obra del Gobierno Provincial se realiza mediante cogestión nacional e internacional.

Pregunta 14. ¿La constitución del Gobierno Provincial, es parte de uno de los Ejes del Gobierno Provincial?

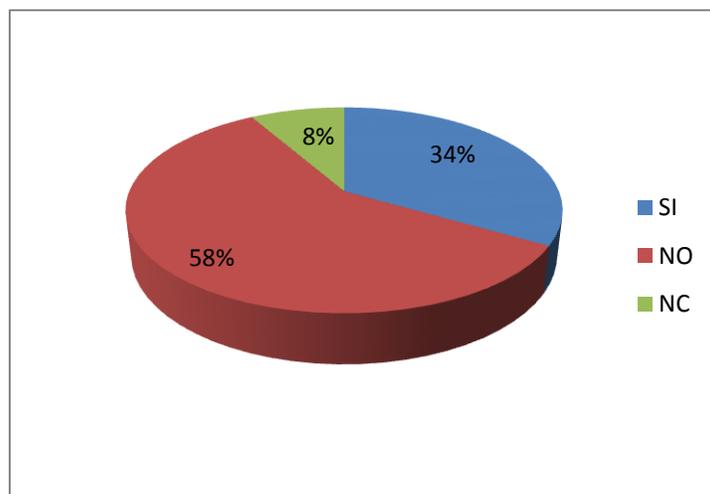


Gráfico 17. Resultado pregunta 14 encuesta promotores.

Esta fue otra de las preguntas con respuestas divididas, el 58% afirmó que sí; el 34% que no; y, el 8% desconoció la respuesta. La constitución del Gobierno Provincial del Azuay, no es parte de uno de los ejes del GPA. Las respuestas evidencian debilidad en conocimiento de los Ejes de desarrollo.

2.1.2. Análisis: Políticas de desarrollo y competencias

El análisis anterior nos permitió tener una visión general a nivel porcentual de la situación del grupo; en relación al grado de conocimientos sobre los objetivos, competencias y la política de la Institución. Lo que haremos a continuación es un análisis del resultado de la encuesta, que permitirá detallar los aspectos que se necesitan reforzar.

En primer lugar, vale señalar que el departamento de Gobernabilidad, se conformó a partir de la segunda administración del Prefecto Paúl Carrasco. De acuerdo a la información de los propios promotores, antes que se forme, un grupo estaba vinculado al departamento de

Planificación y otros realizaban sus funciones en los diferentes proyectos que mantenía el Patronato Provincial, por citar unos ejemplos.

Ahora bien, revisando los resultados de la encuesta, empezaremos recalcando que el conocimiento de los ejes de desarrollo y las competencias⁴ son herramientas importantes para el ejercicio del trabajo de promoción social; puesto que, parte de la función del promotor, es orientar a la comunidad en lo que puede o no ejecutar la Institución y guiar su pedido ante la autoridad correspondiente, cuando el caso lo amerita.

En la **Sustentabilidad Ambiental**, los proyectos: “garantizar la calidad ambiental de la provincia, conservar los recursos naturales y la biodiversidad” y, “apoyar a la gestión de riesgos” son parte de las áreas que la Institución interviene. El 100% de respuestas afirmativas en esta pregunta son una fortaleza para el equipo de promotores.

La pregunta, si fortalecer el tejido social, corresponde al Eje de **Economía Social y Solidaria**, tuvo el 92%. Esto, representa una debilidad, puesto que este proyecto corresponde al **Eje de Ampliación de la Democracia**. El porcentaje elevado de error exige al equipo de promotores una revisión a las estrategias de cada eje, para encajar cada proyecto de acuerdo a su mapa estratégico. Este es un aspecto a tomar en cuenta para los procesos de fortalecimiento del equipo.

El reconocer la pertinencia de los proyectos presenta dificultades, lo que supone que; el índice del manejo y reconocimiento de los ejes de desarrollo es limitado. Son frecuentes por ejemplo, las equivocaciones al confundir **Economía Social y Solidaria con Autonomía Solidaria**. Cada uno tiene una línea estratégica diferente dirigida a lograr, por un lado, fomentar la agroproducción, comercialización y producción, y por otro lado, impulsar los sectores productivos, descentralización, respectivamente, entre otros.

⁴ En el ámbito de la Constitución, son las atribuciones delegadas por el gobierno central a los gobiernos locales. Artículo 263 de la Constitución de la República del Ecuador

El Eje “**Ampliación de la Democracia**” observa un comportamiento en las respuestas bastante positivo, es quizá; el que menos problemas tiene para ser reconocido al momento de articular las respuestas a las preguntas planteadas. Entre sus objetivos está el desarrollo de la familia y la comunidad, y los proyectos buscan mejorar las condiciones de la articulación de la sociedad civil a la gestión de la administración. Así también integra a la comunidad y el empoderamiento de los espacios públicos, con lo que se logra mejorar la seguridad de los barrios; y sobre todo, el reconocerse entre vecinos, elementos que ayudan en cierta forma a mejorar las condiciones de vida en comunidad, que es lo que se busca con proyectos como el de la “Bailoterapia”.

El Eje de la **Gestión Vial Solidaria**, también presentó dificultades al momento de vincular los proyectos a su nombre. Por ejemplo, se preguntó si potenciar los sectores productivos corresponde a este eje, el 75% contestó que sí. Este Eje tiene que ver con el apoyo al mejoramiento de caminos vecinales, apoyo a las juntas parroquiales con la “Tasa Solidaria”⁵ entre otros.

En resumen, los resultados de la encuesta, exigen poner atención en primer lugar, al fortalecimiento del equipo en el tema de las políticas de desarrollo, por cuanto si bien tienen un conocimiento general sobre los ejes de desarrollo, aún falta profundizarlos; sobre todo en la articulación de los ejes con cada una de las estrategias y proyectos correspondientes.

En segundo lugar, hay que poner atención al tema de las competencias del Gobierno provincial, puesto que también presentan dificultades. En ambos casos pareciera que los temas que deberían ser preocupación y de dominio del equipo de promotores son tomados o repetidos de memoria, de forma que limitan en la práctica su discusión.

⁵ Tasa que se paga al matricular un vehículo en base a su valor comercial. Lo recaudado se distribuye equitativamente entre las 61 Juntas Parroquiales Rurales de la provincia.

2.1.3. Resultados encuesta. Beneficiarios de proyectos de: Vialidad, Riego y CRECER.

La segunda parte de la recolección de datos lo realizamos con grupos focales de beneficiarios de proyectos como “Crecer”, integrado sobre todo por mujeres jefas de hogar, madres de familia en condiciones de extrema pobreza de un sector de la parroquia rural El Valle y la parroquia urbana de El Vecino.

En el tema vialidad, se incluyó a grupos de usuarios de las vías intervenidas por emergencia que corresponden a los proyectos de asfalto de: La Ramada-Nabón, Chordeleg-Principal, Girón-San Fernando y la vía Ponce Enríquez-La López.

Un grupo importante de dirigentes de proyectos de riego también formó parte de las encuestas, estos son: Sistema de Riego Puculcay de la Asociación. Lagunas de Mesa Rumi, la Junta General de Regantes de Santa Isabel y del Sistema de Riego Iñan – Campoverde del cantón Ponce Enríquez. Revisaremos a continuación el resultado de la encuesta aplicada a los grupos antes descritos.

1 ¿Conoce usted cuál es el objetivo de la Prefectura al invertir en el proyecto?

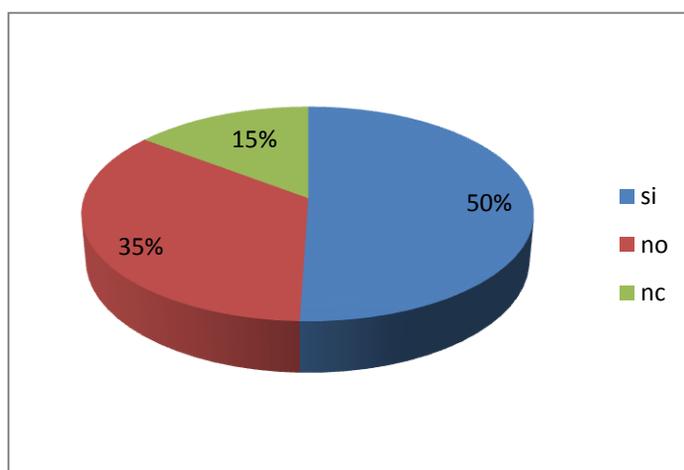


Grafico 18. Resultado pregunta 1 encuesta beneficiarios de proyectos.

El 50% conocen el objetivo de la Prefectura al invertir en el proyecto, el 35% lo desconoce y finalmente el 15% no conoce la respuesta.

2. ¿Conoce usted que objetivo del proyecto corresponden a los objetivos de desarrollo de la Institución?

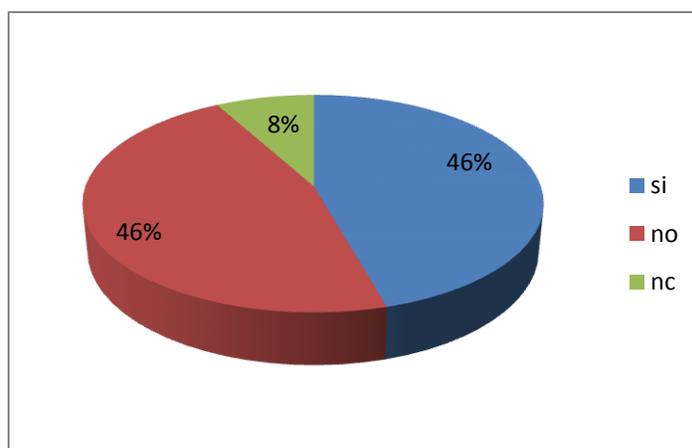


Gráfico 19. Resultado pregunta 2 encuesta beneficiarios de proyectos.

El 46% respondió conocer que el proyecto pertenece a “los objetivos de desarrollo de la institución” frente al 46% que dijo que no; y un 23% que no conoció la respuesta. Los resultados demuestran que existieron debilidades en la socialización de los proyectos en los que no quedó claro entre los usuarios, cuáles son los objetivos de la Institución.

3. ¿Conoce el Eje de desarrollo al que pertenece el proyecto?

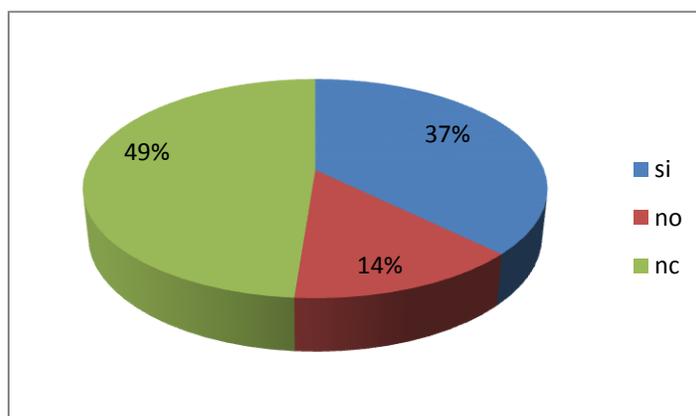


Gráfico 20. Resultado pregunta 3 encuesta beneficiarios de proyectos.

El porcentaje de 49% no conoce el Eje de desarrollo al que pertenece el proyecto, el 37% indica conocerlo y un 14% no conoce la respuesta. Estos resultados se presenten

polarizados y también evidencian debilidades en los procesos de socialización de los proyectos.

4. Conoce la Institución que financia y ejecuta el proyecto.

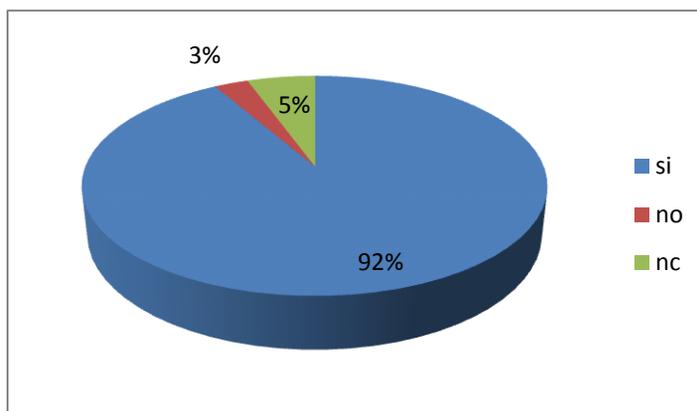


Grafico 21. Resultado pregunta 4 encuesta beneficiarios de proyectos.

El 92% conoce quien financia el proyecto, 3% no conoce y el 5% no conoce la respuesta.

5. ¿Cómo califica usted la capacidad de la Institución que ejecuta el proyecto?

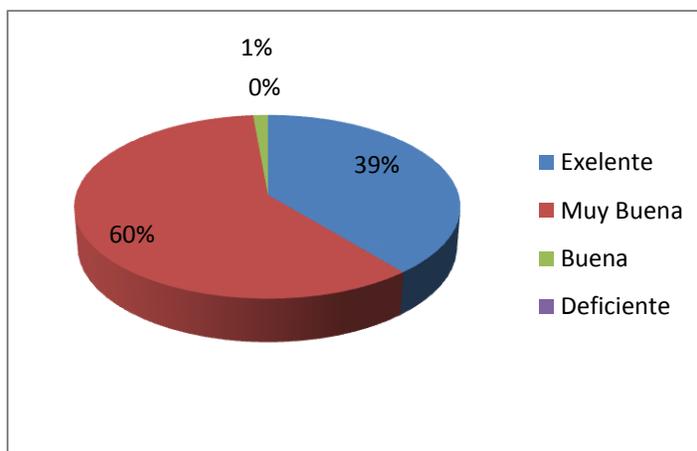


Grafico 22. Resultado pregunta 5 encuesta beneficiarios de proyectos.

El 60% sostiene que es muy buena la capacidad de la Institución que ejecuta la obra, seguido del 39% que considera que es excelente; el 1% considera que es buena la capacidad.

6. ¿Cuál es el tipo de relación entre la Institución y los usuarios del proyecto?

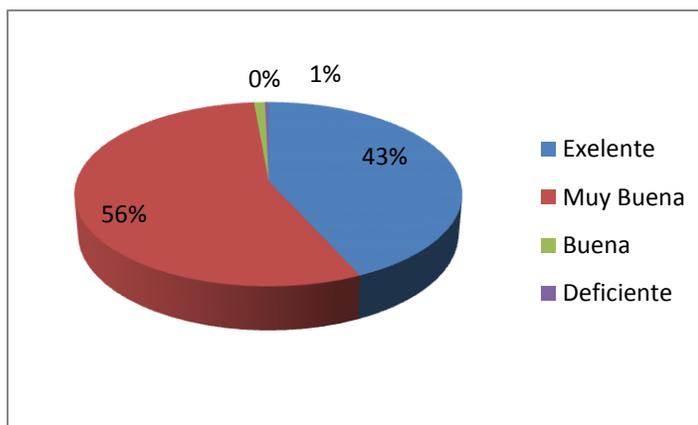


Gráfico 23. Resultado pregunta 6 encuesta beneficiarios de proyectos.

El 43% excelente y 56% muy buena, representan porcentajes altamente positivos; en tanto que, el 1% y el 0% reflejan un porcentaje muy bajo en función de esta pregunta, que está dirigida a señalar el estado de la relación entre la institución y la comunidad.

7. ¿Está de acuerdo con los resultados alcanzados y los objetivos establecidos?

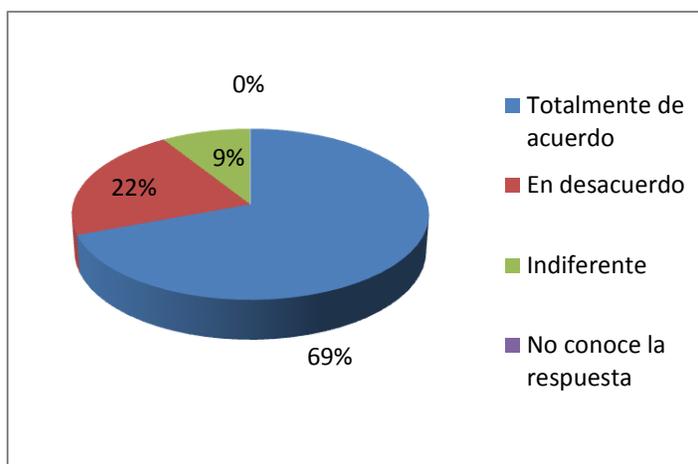


Gráfico 24. Resultado pregunta 7 encuesta beneficiarios de proyectos.

El 69% indica estar de acuerdo con los resultados. El 22% no está de acuerdo con los resultados, en tanto que los porcentajes al 9% le es indiferente el resultado, posiblemente se trata de un grupo de no beneficiarios y el 2% no conoce la respuesta.

8. ¿Conoce el nombre del promotor que visita su zona?

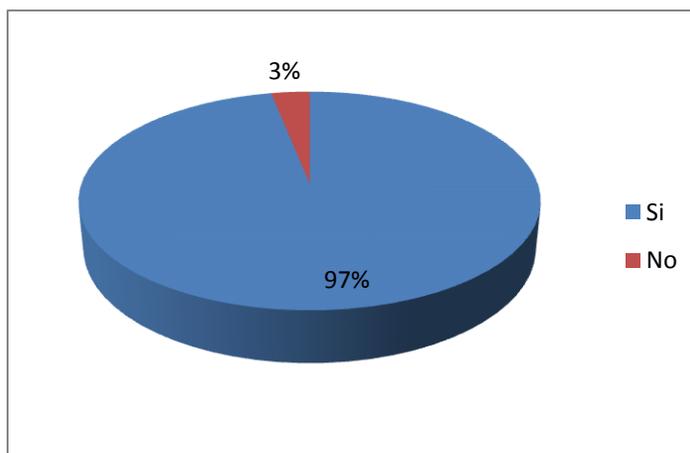


Gráfico 25. Resultado pregunta 8 encuesta beneficiarios de proyectos.

El 97% afirma conocer el nombre del promotor que visita la zona. El 3% indica no conocer el nombre del promotor de su zona. Este es un porcentaje bastante bajo que no incide en la relación con la Institución.

9. ¿Cómo califica el trabajo del equipo de promotores como vínculo entre la Institución y la comunidad?

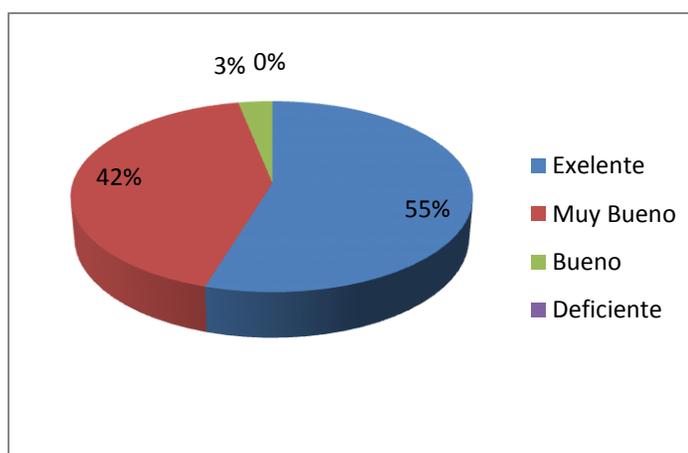


Gráfico 26. Resultado pregunta 9 encuesta beneficiarios de proyectos.

Los porcentajes del 55% afirma que es excelente el trabajo del promotor el 42% considera que es muy bueno y el 3% lo califica como bueno.

10. ¿La visita del promotor se realiza?

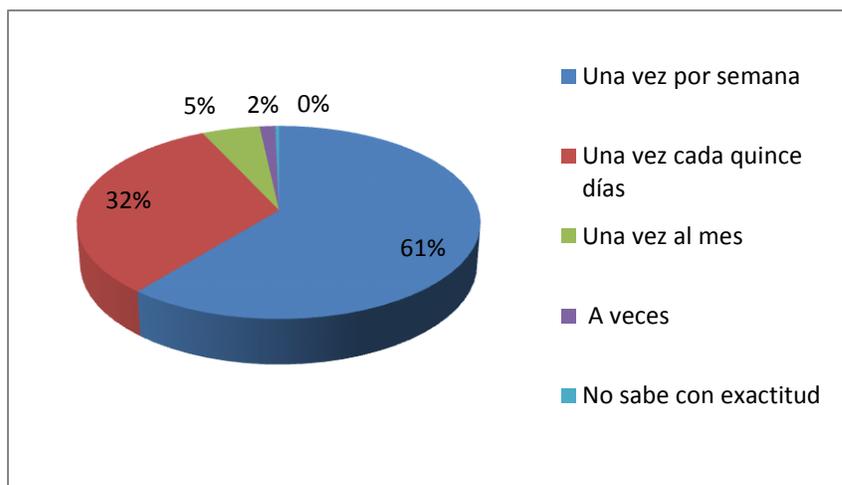


Gráfico 27. Resultado pregunta 10 encuesta beneficiarios de proyectos.

El 61% del porcentaje confirma que la visita del promotor se realiza una vez por semana, el 32% que se realiza cada 15 días. El 5% una vez al mes, el 2% nos dice que el promotor a veces visita su zona y el 0% no sabe con exactitud cuándo visita su zona el promotor.

2.1.4. Análisis al bloque de encuestas aplicadas a la comunidad

La primera pregunta hace referencia al objetivo que tiene la Institución al invertir en el proyecto. El 50% de los usuarios han indicado que sí conocen por qué la institución trabaja con ellos, lo que refleja un trabajo aceptable de socialización de los proyectos de riego y vialidad y “Crecer”, Aquí hace falta trabajar un poco más para lograr que los usuarios identifiquen bien el objetivo de la institución con el proyecto.

La tendencia es muy parecida a la pregunta que hace referencia a identificar si conoce que los objetivos del proyecto son parte de los objetivos de desarrollo de la institución. El 46% que respondió que sí y el 46% que no, son porcentajes con márgenes estrechos que expresan dificultad para reconocer los objetivos en la pregunta. La evidencia lleva a la necesidad de repensar la forma como se está transmitiendo la información, sobre todo en los promotores del proyecto “Crecer” que evidencia menos trabajo de socialización con la comunidad.

En la discusión sobre los ejes de desarrollo de la Institución que debería ser una fortaleza durante la socialización, observamos con preocupación que la comunidad no está informada correctamente. Estos porcentajes nos evidencian claramente la debilidad que existe al momento de abordar el tema. Además, este resultado es coherente en el sentido de que la mayoría del equipo de promotores, cuando hacen la socialización de los proyectos se ocupa solo de analizar la información próxima al mismo y, brevemente, el análisis de los objetivos institucionales.

En cuanto a reconocer que la institución que ejecuta las obras es el GPA, el 92% es un amplio porcentaje positivo, por cuanto en la ejecución de las obras intervienen más actores de la institución tales como: los técnicos, promotores, obreros, directores departamentales, etc. que permanentemente hacen mención a la institución la Institución y del Prefecto, lo que permite de una u otra manera tener en la memoria el nombre de la institución. Pese a ello observamos una pequeña debilidad sobre todo en vialidad, que tiene una diferencia menor en el número de respuestas positivas.

De otro lado, al analizar la capacidad que tiene la Institución para ejecutar la obra, el mayor porcentaje lo tiene la opción muy buena con el 60%, seguido de excelente con el 39%. Un pequeño grupo que representa 1% calificó de buen a la capacidad de la institución para ejecutar el proyecto. Ahora bien, las respuestas son muy coherentes en el sentido de que la Institución tiene diferentes formas de intervenir los proyectos; algunos son con administración directa y otros por contrato. En ambos casos la disponibilidad de los recursos hace que existan retrasos en la ejecución de los mismos; esto ocasionalmente le causa a la Institución algunas dificultades de cumplimiento.

Un porcentaje parecido es el resultado que se obtuvo cuando preguntamos sobre la relación entre la Institución y la comunidad. Aquí, se evalúa la relación entre los usuarios y la institución; un rol en que la promoción social, juega un papel importante. Los porcentajes del 56% sugieren una muy buena relación y el 43% una buena relación. Es decir, podemos

considerarlos como positivos y una fortaleza para el equipo. El 1% considera deficiente la relación.

En este mismo contexto, se preguntó sobre el grado de satisfacción de los usuarios y beneficiarios sobre los objetivos alcanzados. Sus respuestas nos grafican un porcentaje del 69%, indicando un alto índice de satisfacción, tanto de los proyectos terminados, proyectos en ejecución como de los proyectos pendientes. Esto nos permite afirmar que existe sobre todo credibilidad en la institución. Un 22% no está de acuerdo y finalmente el 9% le es indiferente. En resumen esta pregunta nos muestra una favorable percepción de lo que está pasando en el territorio.

La relación de la comunidad con el promotor también fue examinada al consultar a los usuarios ¿Cómo califica el trabajo del equipo de promotores como vínculo entre la institución y la comunidad? El porcentaje acumulado del 55% y 42% consideran entre muy bueno y bueno el trabajo del promotor. Esto nos evidencia como una de las fortalezas del trabajo de la promoción social. Esto es, por que en su mayoría presenta el promotor la cara visible de la institución en el territorio; lo que también le ha endosado el rol de quien empuja la ejecución de la obra, quien autoriza y entrega los materiales de cogestión y también la responsabilidad, lastimosamente, cuando esto no ocurre.

Con relación a la frecuencia con que los promotores visitan sus zonas, vemos un porcentaje del 61% que confirma que la visita se realiza una vez por semana. En este campo, el mayor rango o número de respuestas los tiene el proyecto Crecer, seguido de Vialidad, que son los proyectos que por la dinámica de trabajo requieren mayor frecuencia de visitas o de relacionamiento; en tanto que riego, tiene una dinámica diferente en los procesos de trabajo.

Ahora bien, la frecuencia de los resultados también invita a mejorar las estrategias de relacionamiento con la comunidad. Lo óptimo sería que la visita se haga cada semana de forma que el promotor esté al tanto de lo que ocurre con los proyectos y con los dirigentes.

Al terminar la tabulación de las encuestas aplicadas tanto a los promotores como a los usuarios, podemos resumir que las mayores debilidades están en la falta de herramientas de comunicación para la promoción y difusión de las políticas y, en las tareas de socialización. Puede que se conozcan los ejes de desarrollo, las competencias y los objetivos institucionales, pero su mensaje no logra ser retenido del todo por los usuarios.

2.2. ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DE LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES.

Esta parte del trabajo está dirigido a conocer las estrategias que utiliza el promotor para lograr inducir en la comunidad las políticas de desarrollo local de la Prefectura del Azuay. La misma se basó en obtener información, y también, insumos para conocer aspectos sobre su relación con la Institución y cuáles son sus necesidades de capacitación, utilizadas también para la construcción de la propuesta del Capítulo III.

Las entrevistas y conversatorios con los promotores, nos permitió conocer algunas “estrategias” con las que los mismos se apoyan al realizar su trabajo: reunión de priorización de actividades, reuniones de socialización con la comunidad, visita puerta a puerta, asambleas comunitarias, conocimiento del tema en discusión, conocimiento del territorio, tener confianza con la gente y ser respetuosos de sus opiniones, coordinar con los dirigentes el inicio de los trabajos, tener carisma y dar confianza, conocimiento de los ejes de desarrollo, realizar reuniones para promocionar las políticas de desarrollo, conversatorios, charlas, mediación, planificación semanal, inducir al trabajo en mingas. Ahora bien, algunas de estas, más que estrategias son actividades que realizan diariamente en el trabajo.

A continuación se presentan los criterios de los promotores sobre su trabajo partiendo del hecho de que, “el trabajo de relación; en primer lugar no está del todo articulado a la promoción social propiamente dicha si no a la búsqueda de mantener un grupo de apoyo permanente en el territorio.” Juan Barreix (1998) nos dice “La promoción social comunitaria, entendida ésta como un proceso interdisciplinario, científico, humanista, es

una utopía posible de realizar, pero que no puede prescindir de la necesidad de basarse en una teoría que explique la intervención en el contexto de la nueva situación social, política y económica.”

“Lo que hacemos como promotores del Gobierno Provincial, es articular las actividades, los proyectos con la Institución. Este intercambio, hizo que el promotor social se transforme en una especie de **correo** que lleva el mensaje de la Institución y trae a cambio los pedidos con las nuevas necesidades de la comunidad, es decir mayor respuesta de la institución mayor compromiso de la comunidad.”⁶

En los conversatorios sobre la socialización y el tema de articulación social, se preguntó:

1. ¿Qué espacio utiliza para explicar las políticas de desarrollo de la Prefectura del Azuay? Las respuestas fueron variadas pero coincidieron en su mayoría en lo siguiente: se realiza en cada reunión, en otras ocasiones solo se explican cuando la comunidad lo requiere, de lo contrario no toca el tema. Les preguntamos también.

2. Según su criterio ¿Cuál debería ser el Rol de Promotor del Gobierno Provincial?

La mayoría se refirió al tema como “Articular actividades de la Institución dirigidas a la comunidad, y a la Planificación y organización de actividades sociales.” Como vemos, no hay una idea clara para definir el rol del promotor del Gobierno Provincial del Azuay.

Esta suerte de diferentes percepciones que tienen los promotores, no les ha permitido definir o delimitar una estrategia para su trabajo. Es más, creemos que el equipo no está realizando su trabajo bajo el enfoque de promoción social propiamente dicho; de allí la necesidad de generar espacios de discusión que permitan aterrizar el concepto y redefinir el rol del promotor en la Institución. Por otro lado se trata de un grupo con buenas intenciones, con voluntad de servicio a la comunidad, con ganas de apoyar a la Institución; pero es también un grupo de amigos que visita amigos, con los cuales tienen buenas

⁶Criterio expresado los promotores que inclusive dijeron en su momento que “algunos departamentos los consideran el courier de la institución”

relaciones; capaz de exigirse mutuamente el cumplimiento de compromisos en la sociedad que han construido en este proceso de articular actividades.

Haremos un paréntesis para mencionar que la promoción social, tenía una visión diferente en la primera administración del Prefecto Carrasco, a la dirección que hoy tiene. Pese a que en el último año hubo una reestructuración y se dividió el grupo para trabajar por proyectos, unos articulados a la Coordinación General de Planificación, Vialidad y Gobernabilidad, que maneja la mayor cobertura de proyectos: (riego, vialidad, cogestión comunitaria, etc.) y en donde está anclado el Departamento de Gobernabilidad; y otro grupo, a la Coordinación General de Equidad Social y Género, que ha concentrado el manejo de proyectos como: Crecer, Bailoterapia, Cultura y Deportes, Silueta X y, Equidad y Género.

La Dirección de Riego, que es otro frente importante, también formó un grupo de promotores-técnicos que deben reforzar la “Unidad Ejecutara de Proyectos de Riego” que a partir del 2013 inicio su trabajo. Sin embargo, aún no han definido bien el rol de este equipo por lo tanto el grupo de promotores del Departamento de Gobernabilidad sigue apoyando a esta área como puente entre los beneficiarios y la Institución. Lo señalado sugiere que la promoción social en la Prefectura del Azuay es un espacio aún en construcción, ello se refleja en las encuestas y conversatorios que hemos realizado durante el proceso de investigación y recolección de datos.

2.3. ESTRATEGIAS PARA REALIZAR EL DIAGNOSTICO

Durante el trabajo de investigación, se hizo una revisión a la metodología sugerida en la propuesta y se realizaron algunos alcances por dos razones. La primera tiene que ver con el universo accesible que corresponde a tres grupos: promotores, directores de los departamentos vinculados a la promoción comunitaria y los beneficiarios de los proyectos; y en segundo lugar, porque la investigación no está dirigida a evaluar los resultados de un proyecto en particular, sino del grupo de promotores vinculados a los diferentes proyectos que tiene la Institución en toda la provincia. En este sentido, la aplicación de las diferentes encuestas (490) en total para conocer la Incidencia de los Promotores en la Ejecución de

las Políticas de Desarrollo de la Prefectura del Azuay permite cumplir con los objetivos de la investigación.

2.3.1 Selección de la población para la aplicación de las encuestas

Con el equipo de apoyo y la dirección del trabajo de grado se consideró tomar una muestra que refleje el aporte de los proyectos de mayor incidencia, esto es riego y vialidad que son los espacios en los que más se trabajó en el 2013-2014; que fue el año destinado a estas dos actividades, de acuerdo a la visión de la Prefectura. El otro proyecto al que se le dio espacio es el Proyecto Crecer, que se transformó en el ícono referente a la inversión social.

En cuanto a vialidad se aplicó al azar la encuesta a los beneficiarios de las vías, transportistas y frentistas. Para el caso de los proyectos de riego la muestra estaba en función del 30% de los grupos de beneficiarios. Con la salvedad del grupo de la Junta de Regantes de Santa Isabel, que limitamos la muestra para recoger información solo de los 38 presidentes de módulos de riego, por cuanto el número de beneficiarios pasa los 1.600 usuarios.

2.3.2 Organización y recolección de datos.

Una vez revisado el paquete de encuestas y realizados los ensayos, procedimos a levantar la información. Nos dividimos en dos grupos para poder en corto tiempo contar con los resultados que veremos más adelante.

Para el tema vialidad se eligió cuatro vías en las que la Prefectura interviene como tema emergente: La Ramada – Nabón, en la que se desarrollan trabajos de recapeo asfáltico. Vía Girón San Fernando, Chordeleg – Principal, trabajos de cambio de la matriz de tierra a asfalto y finalmente La López en la comunidad del mismo nombre del cantón Ponce Enríquez, que recibe el apoyo con el cambio de la matriz de tierra a asfalto. Este proyecto cuenta con la participación activa de la comunidad y del grupo de empresarios mineros, usuarios y beneficiarios de la vía.

En riego, se trabajó con la Asociación de productores de Laguna de Mesa rumi beneficiarios del sistema de riego Puculcay del cantón Pucará. Este proyecto es importante por cuanto la inversión alcanza al mejoramiento del uso y manejo del agua, pasando del riego por inundación al de aspersión. Además, hemos construido un centro de acopio lechero que es uno de proveedores de la empresa de economía mixta Lactjubones, la cual entrega la leche vitaminada para el Proyecto Crecer. En fin toda una cadena que se interrelaciona.

Otro grupo elegido para levantar información es la Junta de Regantes de Santa Isabel, que agrupa sobre todo a los más de 1500 usuarios del sistema de Riego San Francisco, cuya inversión sobrepasa los 800.000 dólares en la construcción de la variante Chuvín, por citar un ejemplo. Finalmente, está el proyecto Imán Campoverde de Shumiral del cantón Ponce Enríquez que agrupa 120 usuarios; el proyecto está actualmente en ejecución. Los grupos de trabajo estuvieron coordinados por Antonio Caiminagua que trabajó con los promotores locales de Ponce Enríquez, Pucará y Nabón y, Fredy Calderón que trabajó con los promotores de: Chordeleg, Girón, San Fernando, Santa Isabel y Cuenca.



Imagen: 13. Proceso de recolección de datos de campo: Fuente los autores

El siguiente cuadro resume los sectores escogidos para realizar la encuesta en la que se incluye población urbana y rural distribuida en las dos cuencas hídricas la del Jubones y la del Paute

Tabla 2.

Grupos en los que se aplicaron la encuesta, elaboración los autores.

GRUPOS EN LOS QUE SE APLICÓ EN LA ENCUESTA				
GRUPO META	PROYECTO	CANTON	COMUNIDAD	PARROQUIA
PROMOTORES	Actividades de articulación Social	CUENCA	Varias	CUENCA
DIRECTORES	Coordinación general	CUENCA	Provincia	CUENCA
BENEFICIARIOS	CRECER	CUENCA	EL VALLE-EL VECINO	
LAGUNAS DE MESA RUMI	RIEGO	PUCARA	PUCULCAY	PUCARA CENTRO
JUNTA DE REGANTES	RIEGO	SANTA ISABEL	VARIAS	SANTA ISABEL CENTRO
IÑAN CAMPOVERDE	RIEGO	P.ENRRIQUEZ	SHUMIRAL	PONCE ENRIQUEZ
LA RAMADA -NABÓN	VIALIDAD	NABÓN	VARIAS	NABÓN CENTRO
GIRÓN- SAN FERANDO	VIALIDAD	GIRÓN - S. FERNADO	VARIAS	GIRÓN Y SAN FERNADO
LA LÓPEZ	VIALIDAD	PONCE ENRRIQUEZ	LA LÓPEZ	PONCE ENRRIQUEZ
CORDELEG-PRINCIPAL	VIALIDAD	CHORDELEG	VARIAS	CHORDELEG
CRECER	A.SOCIAL	CUENCA	VARIAS	CUENCA

2.4. RESULTADO DEL PROCESO

CONCLUSIONES

El Gobierno de la Provincial del Azuay ha conseguido durante los últimos cuatro años ubicarse entre los gobiernos locales de mayor eficacia a nivel del país. La puesta en marcha de un plan de trabajo participativo y sobre todo vinculado con la gente de la ciudad y el

campo, refleja su inversión de más de 275'317.827,16 en más de 10.000 proyectos. Una imagen como esta se la gana con esfuerzo y trabajo, en la que participa todo un equipo.

El equipo de promotores que forma parte del Departamento de Gobernabilidad al momento de realizar el análisis suma catorce personas que están distribuidos en todos los cantones de la provincia. Tres de ellos se ocupan de Cuenca rural y el resto en los demás cantones que se agrupan de acuerdo a su distribución geográfica y población.

El objeto de esta encuesta fue identificar el grado de incidencia de los promotores en la ejecución de las Políticas de Desarrollo de la Prefectura. Para ello se organizó la investigación en tres tipos de encuestas: la una dirigida a los promotores, otra a los usuarios y beneficiarios de los proyectos; y, una tercera a directores y exdirectores del departamento.

Los comentarios que a continuación realizamos, son el producto del análisis de los principales resultados; producto de las encuestas aplicadas a 303 personas que de forma voluntaria aceptaron responder las mismas: 97 de vialidad, 90 de riego, 99 del proyecto Crecer, 12 promotores y 5 de la parte directiva. Las encuestas por fueron realizadas entre los meses de enero, febrero y marzo del 2014.

Con esta breve introducción veremos cómo está el trabajo de la promoción social en la institución provincial. Para empezar la primera conclusión a la que hemos llegado, vale señalar que existe primero un alto grado de confianza hacia el equipo de promotores, tanto al interior de la Institución como hacia los beneficiarios de los proyectos. Segundo que también existe un nivel aceptable de apropiación de los promotores y de la comunidad de las políticas institucionales.

El análisis previo realizado pregunta por pregunta, nos ratifica que un 58% de los promotores conoce y maneja en su discurso las políticas de desarrollo, y aplica en muchos casos durante la socialización la discusión del tema como refuerzo para apoyarse en la inducción de los proyectos con la comunidad. En cambio el 59% demuestra conocimiento sobre los objetivos y reconoce las políticas y ejes de desarrollo a los que su proyecto

pertenece; a este mismo rango se suma el 22% de respuesta con el que la comunidad se siente identificada con los proyectos y la Prefectura.

Por otro lado, si bien, durante el análisis por pregunta los consultados tienen respuestas que demuestran debilidades en la socialización, la evaluación general es altamente positiva, puesto que, a pesar que algunas respuestas indican reclamos o inconformidad por la demora en la ejecución de obras, la comunidad mantiene la confianza en la Institución.

Ahora bien, la evaluación global, tanto a promotores como usuarios y beneficiarios, a pesar de ser positiva tiene puntos que indican debilidades en su desempeño; sobre todo cuando revisamos las preguntas que se refieren a la relación y calificación del promotor por parte de los usuarios y beneficiarios. Esta observación sugiere tomar atención y correctivos para mejorar en este sentido. Los aspectos más críticos en estos puntos los observamos en los proyectos de vialidad y “Crecer.”

Por otra parte, a la hora de evaluar el nivel de cumplimiento con los objetivos de la comunidad, nos referimos en general a la pregunta ¿Está de acuerdo con los resultados alcanzados y los objetivos establecidos? La mayor parte de los consultados contestó que están muy satisfechos, esto es el 76%; sin embargo, existe una tendencia del 22% que opina que hay cosas que tienen que mejorar, uno de ellos son los procesos de entrega de materiales, firma de convenios, etc. que hacen lento el inicio y la ejecución de las obras.

En cuanto a la pregunta ¿cómo califica a la Institución en su labor de ejecución del proyecto? el nivel de respuesta sumando los dos primeros rangos llega al 90% de calificación positiva, independiente si ésta se realiza por administración directa o por adjudicación de contrato.

Finalmente, analizados los puntos más sobresalientes de las encuestas, es necesario pensar en una actualización de conocimientos; es decir, dotar de estrategias y herramientas a los promotores para mejorar su trabajo. Por otro lado, es importante también que se pueda

mejorar la capacidad de respuesta de la Institución, ya que muchos trámites o pedidos tardan mucho tiempo en atenderse y esto debilita la relación con la comunidad.

De esta forma, toma relevancia la necesidad de trabajar con los promotores en una propuesta de fortalecimiento a su trabajo, por cuanto; del grupo de 14 personas solo el 40% conoce con un nivel satisfactorio las políticas de desarrollo, conceptos básicos de promoción social y aplica este conocimiento en los momentos de socialización de los proyectos con la comunidad. El 60% restante tiene voluntad para el trabajo y un buen relacionamiento político y conoce datos elementales de promoción social. En lo referente a la comunidad, solo el 59% conoce medianamente los ejes de desarrollo a los que pertenece su proyecto.

Lo anterior expuesto nos indica una debilidad en el trabajo de la promoción, puesto que el interés de la Institución es que se conozca, que cada proyecto pertenece a la visión de desarrollo y que la misma, se articule con otros, por ejemplo, la cadena de lácteos, se vincula con riego, vialidad, fortalecimiento de la organización, fomento a la producción, seguridad alimentaria, etc.

De este modo, la Prefectura necesita fortalecer a su equipo de promotores, ya que ellos son parte fundamental para su apoyo y referente más próximo que acerca a la comunidad con la misma. Mientras esta, a través de este grupo, promueve sus políticas y prioriza el apoyo en el territorio. Por ello, es altamente necesario actualizar su conocimiento, compartir las experiencias y saberes de cada uno en el grupo.

El grupo de promotores está formado por: 30% profesionales en carreras como: derecho, comunicación y enfermería. Un 20% egresados de turismo y desarrollo local; el 20% son tecnólogos y finalmente el 30% bachilleres en ciencias sociales. Durante los conversatorios aprovechamos el espacio para preguntar cuáles eran sus necesidades o los temas en los que requerían capacitación para mejorar su trabajo de articulación comunitaria. Entre otros, esta fue la propuesta de temas que captamos a manera de lluvia de ideas: Nociones básicas de ingeniería civil y ambiental, gobernabilidad, elaboración de proyectos, temas de desarrollo

local, participación ciudadana, participación política, derechos humanos, economía popular y solidaria, liderazgo, políticas públicas, socialización de proyectos, solución de conflictos, promoción política, relaciones públicas, relaciones humanas, gerencia política, promoción social y gestión de recursos.

Con los elementos expuestos, más los requerimientos propuestos por el equipo de promotores, en el próximo capítulo se presenta una propuesta de capacitación que logre captar los resultados de estas encuestas y las reflexiones del equipo de promotores en cuanto a sus necesidades de capacitación y fortalecimiento del Departamento de Promoción Social del Gobierno Provincial del Azuay.

CAPÍTULO III

PROPUESTA DE FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LOS PROMOTORES SOCIALES DE LA PREFECTURA DEL AZUAY

**“Cuando lo oigo - lo olvido
Cuando lo veo - lo recuerdo
Cuando lo hago - lo sé
Cuando lo descubro - lo utilizo”
Paulo Freire**

INTRODUCCION

El Azuay cuenta con 61 parroquias rurales ubicadas en las tres zonas geográficas de la provincia, cada una con características físicas y socioculturales diferentes, aunque con idénticas necesidades, lo que implica una atención particular al menos para cada una de las zonas.

En este sentido, la formación y actualización de conocimientos de los promotores sociales, por parte de la Prefectura, se vuelve una tarea urgente, puesto que no es posible pensar en desarrollo local sin la participación de la comunidad, de las instituciones y gobiernos locales, cuya interrelación es tomada como fundamental. Deben identificar en la organización comunitaria el actor local capaz de poder generar el cambio, para ello, es fundamental capacitar a sus técnicos con elementos básicos de Planificación Local Participativa; y, desde su propia realidad o experiencia, proponer las bases del escenario que requieran cambiar.

Esta propuesta de fortalecimiento, busca también identificar en el territorio a líderes y lideresas que quieran ser parte del cambio y así ayudarlos a adquirir las herramientas que les permitan lograr la eficacia en la gestión para el desarrollo local.

Así el promotor social, tendrá la importante labor de consolidar la participación ciudadana, utilizando herramientas como las metodologías participativas. En otras palabras, el “rol del promotor social,” estará enfocado en proporcionar a la comunidad el apoyo para organizarse y desarrollar propuestas en busca de mejorar sus condiciones de vida; es decir, ayudar a alcanzar un estado de bienestar comunitario.

El recorrido por este capítulo nos permitirá ir conociendo conceptos de promoción social, el rol y perfil del promotor social en los gobiernos locales y sobre todo, para la Prefectura del Azuay. Finalmente, presentaremos un Plan Analítico de Formación, distribuido en tres módulos en el que se resume la propuesta de capacitación.

3.1. ¿QUÉ ES LA PROMOCIÓN SOCIAL?

Entendemos como el trabajo dirigido a provocar cambios en grupos de la población que tienen dificultadores para salir de una situación que le impide o le resta posibilidades, para conseguir el mínimo de condiciones favorables para su desarrollo individual y en comunidad.⁷

Se entiende también como el “Conjunto de acciones o programas destinados a ser realizados con la participación de los grupos populares, con el fin de producir transformaciones en los niveles de vida de estos, incorporando no solo los aspectos de su desarrollo material, sino también de los de su desarrollo social y cultural, y muy particularmente de su procesos educativos.” (Follali Roberto, 1984, p. 22)

“Es la actividad social encaminada a lograr la construcción social de los diversos núcleos de población con el objeto de lograr entre ellos un verdadero desarrollo de la comunidad en todos los aspectos: infraestructura, acondicionamiento del territorio, fomento económico, educación, participación política, fomento artístico y deportivo, etcétera.” López Alfonzo, 1979, citado en Introducción al Mundo de la Promoción Social 1989.)

También se define la promoción social como la ciencia social encaminada en el quehacer del desarrollo humano sostenible, que maneja estrategias para lograr el cambio; con profesionales (promotores) dispuestos a buscar el máximo de oportunidades para provocarlo. Una lectura inadecuada, visualiza al promotor social cumpliendo un papel asistencialista, en el que asume el compromiso de trabajar con la gente de los estratos más pobres de la sociedad pretendiendo así conducirlos hacia el cambio.

Si este fuera el fin, y si existiera en la práctica profesional la varita mágica o al menos la receta para lograr estos objetivos, creemos que así lo hubieran hecho. Estamos seguros también, que habría más promotores haciendo esta tarea, y el porcentaje de pobres en estado de indigencia se habría reducido al punto de no aparecer en las estadísticas. Sin embargo, en las condiciones actuales no es fácil la práctica de la promoción social, si antes

⁷Definición producto del conversatorio con equipo de promotores del GPA

no hay un cambio en la visión de desarrollo que tenemos; esta es la primera tarea a cumplir.

La segunda vendría con el fortalecimiento la identidad del promotor, renovando con claridad su perfil profesional y respondiendo ante todo a las siguientes interrogantes: ¿Qué es el promotor social? ¿A qué se dedica? ¿Qué hace entre la gente? En este sentido, se nos ocurre una reflexión poco ortodoxa que es producto de conversatorios con los compañeros de GPA. **EL PROMOTOR SOCIAL:** es un nexo importante entre la comunidad y las instituciones de apoyo, cumple una función significativa para la comunidad porque presta ayuda, asiste y acompaña a salir de una situación anterior a otra mejor. ¿Cómo lo hace? Con el apoyo de la propia comunidad y de la institución auspiciante: Ongs, GADs y en nuestro caso el Gobierno Provincial del Azuay.

¿Qué requisito se necesita para ser promotor? Para empezar, diremos que el promotor social debe tener sobre todo voluntad y vocación de servicio para trabajar con la gente. Para ello necesita herramientas, estrategias y elementos básicos para hacer su trabajo, en los que no tiene que descuidar los aspectos culturales, que son muy importantes, pues una de las funciones es involucrarse con la comunidad para ayudarla a priorizar sus problemas.

Como vemos, la tarea de la promoción social no es una tarea fácil, tampoco difícil, no hay recetas, pero sí recomendaciones para poder hacerlo con efectividad. Una de ellas es reconocer que las comunidades no son las mismas, pese a ocupar un mismo territorio; y, que cada una de ellas tiene una historia diferente. Por ello es importante que el promotor logre que cada comunidad reflexione sobre su propia realidad, de ese reconocimiento parte su trabajo como articulador de la comunidad con la institución; que por el momento es lo que realiza el promotor de la Prefectura del Azuay.

3.2. EL ROL DEL PROMOTOR SOCIAL DE LOS GADs

“El promotor social integral debe poseer valores y principios bien definidos, tales como honestidad, responsabilidad, solidaridad, compañerismo, lealtad, compromiso, conciencia

social y moral con énfasis en la vocación de servicio a la comunidad, al igual que debe cumplir con funciones y competencias bien definidas, al orientar y asesorar a las comunidades en las políticas públicas en materia de prevención integral, así como el impulso del desarrollo de programas para que se ejecuten con la mayor eficiencia posible. Rodríguez, Iván (2013)

La promoción social comunitaria trata de vincular a la comunidad a la gestión para el desarrollo local, con la inclusión de mujeres y hombres en una participación activa de todos y en todas las acciones de la vida comunitaria, de forma que se puedan fortalecer las capacidades organizativas y de liderazgo de sus miembros [...]. Desde ese tiempo al nuestro las condiciones de las comunidades y los propósitos del documento de la ONU no han cambiado, por ello la importancia de generar desde la comunidad misma los gestores de su desarrollo, aquí solo hace falta descubrir quién o quiénes. (Calderón Freddy, 2013)

La promoción social en los diferentes niveles de gobierno, sobre todo en los municipios y prefecturas, ha generado o motivado la construcción de espacios para la relación con la comunidad; y a su vez, ha permitido que los dirigentes comunitarios se apoyen en ellos para fortalecerse como organización y también encontrar la salida para resolver sus necesidades.

El rol del promotor por otro lado, está en función de lo que su institución requiera o le interese analizar o solucionar. Para poder llegar a una definición en particular, tendríamos que revisar lo que los GADS llaman promoción social por definir, que es el promotor y su función al interior de los gobiernos locales.

Ahora bien, en la provincia del Azuay, no hay mayor experiencia en manejo de promoción social. Instituciones como el Municipio de Santa Isabel, Municipio de Cuenca y la Prefectura del Azuay, cuentan con equipos de promotores trabajando en las comunidades, sin embargo ninguno de ellos podríamos decir que cumple el papel de promotor social propiamente dicho, sino más bien de promotor socio-político.

Esta afirmación podría hacernos pensar que los promotores están cumpliendo un papel poco relevante, sin embargo, los gobiernos autónomos descentralizados son entidades eminentemente políticas, de elección popular y es natural observar algunos comportamientos más políticos que técnicos en los mismos. En un escenario como este la

promoción social, se transforma en una actividad político-técnica, es decir profesional con formación y en condiciones de generar diagnósticos, analizar, planificar, proponer, ejecutar y evaluar proyectos en las comunidades o en el territorio, pero también con la capacidad de lograr incidencia política importante para la gobernabilidad de la administración.

El equipo de promotores de los GADs por ejemplo, de Santa Isabel, tiene la capacidad de realizar un trabajo que se basa en los objetivos propuestos por la administración. Algo muy parecido ocurre con el equipo del Gobierno Provincial del Azuay, con la diferencia que estos últimos en su mayoría tienen formación profesional o están cursando carreras afines, en tanto que los primeros son dirigentes campesinos preparados para este trabajo. En efecto la promoción social no tiene necesariamente que estar ejercida por un profesional específico, de hecho cualquiera que lo desee puede ser un promotor social, basta con tener la vocación de servir y haber recibido formación en el área puede iniciarse en esta tarea.

El promotor también fortalece o ayuda a los gobiernos locales para robustecer su autonomía, para ello su trabajo radica en lograr una participación ciudadana organizada. Esta organización es el punto de partida para lograr los cambios y apoyar a estas instituciones a reclamar frente al gobierno central mayor atención y, ante su gobierno local, motivarlo a la gestión de recursos extras para la inversión en el territorio.

3.2.1 ¿La Promoción Social para el Gobierno Provincial del Azuay?

Es el espacio con el que mediante un equipo de trabajo apoya el seguimiento de proyectos y que permite con su trabajo el acercamiento con la comunidad impulsando la participación ciudadana e incorporando a los sectores productivos pequeños y medianos para mantener, una relación constante que genera espacios de diálogo en el que mediante la planificación de actividades se coordina la intervención en el territorio.



Imagen 14 Un grupo de beneficiarios de proyecto de vialidad luego de una minga en el sector de Rosa de Oro en El Carmen de Pijili, cantón Ponce Enríquez

De otro lado, la promoción social dentro del Gobierno Provincial ha tenido algunos cambios, para lograr incorporarse a las nuevas propuestas en la Constitución de la República. Actividades que permiten aplicar políticas sociales, algunas innovadoras, que superan los “subsidios” por la puesta en práctica de proyectos con “visión social,” que en la práctica se transforma en una oferta que invita a sumarse a la institución para caminar juntos hacia el futuro. En este papel juega un rol importante la promoción social institucional, sobre todo enfocada a la gobernabilidad institucional y el relacionamiento político con la comunidad.

Dentro de este marco revisemos las actividades de promoción social que se realizan a través de los promotores del Gobierno Provincial: Planifica con el Departamento de Gobernabilidad, las actividades de apoyo a la comunidad y las actividades semanales que se generan de acuerdo al plan general de intervenciones de la Institución. La promoción social en el Gobierno Provincial también trabaja en el fortalecimiento de las organizaciones locales, planifica junto a ellas talleres, programas formativos, de legalización de comités de regantes, entre otros. Gestiona apoyo institucional para

proyectos comunitarios a través de la cogestión comunitaria o desde el recobrar la vieja práctica del trabajo en mingas con la que se cosntruyen grandes obras para su beneficio.

Finalmente, la función o el rol del promotor se cumple cuando éste, logra en la comunidad la demanda de atención, la organiza y la prepara para que asuma un rol importante en el desarrollo de los territorios; sobre todo hoy, cuando las políticas y condiciones sociales globalizantes están ganando terreno y limitando las posibilidades para el desarrollo local; descuidando así de empoderarnos de lo que dice la Constitución cuando se refiere al desarrollo humano encasillado en la famosa frase del “El Buen Vivir,” frase del que todos hablan pero muy pocos entienden. Hacia allá apunta también, el compromiso, hacer que la gente se apropie de sus derechos consagrados en la Carta Magna.

3.3. PERFIL DEL PROMOTOR SOCIAL DE LA PREFECTURA DEL AZUAY: ACTUAL Y DESEADO

En líneas anteriores, se discutió, revisó y analizó el tema de la promoción social. Se ha dicho por ejemplo ¿Cómo debe ser el promotor, que debe tener, a quien sirve con su trabajo? todo en términos generales; ahora veremos hacia adentro de la Institución, cuál es su perfil actual y cuál debería ser el que más se aproxime a las necesidades actuales de la Prefectura; sobre todo, cuando se está por asumir un nuevo periodo de gestión y se tiene que actualizar su plan anual y quinquenal, lo cual debe realizarse con la participación ciudadana, a través de las asambleas cantonales y los parlamentos provinciales que avalan las propuestas; y en cuyo proceso, la participación del equipo de promotores es evidentemente importante para los procesos de socialización de los mismos.

El siguiente análisis es producto de conversaciones realizadas con el equipo de promotores y directores departamentales, que ayudaron a nuestro trabajo de tesis y cuyo aporte es importante en la medida que nos ha permitido definir los perfiles actuales y deseados para la Institución.



Imagen 15 Reunión de trabajo con parte del equipo de promotores del Departamento de Gobernabilidad del GPA

La primera pregunta realizada fue ¿Cuál es el rol del promotor social de la Prefectura del Azuay? y se lanzaron cuatro ideas sueltas: Planificación y organización de actividades sociales, monitoreo y seguimiento de proyectos, articular actividades de la Institución dirigidas a la comunidad, informar sobre las actividades que realiza la Prefectura del Azuay.

Como consecuencia de esta primera reflexión tenemos los siguientes resultados: la mayoría de los compañeros opina que su rol es: articular actividades del Gobierno Provincial dirigidas a la comunidad. Otro grupo piensa que es informar sobre las actividades que realiza la Prefectura del Azuay; y otro que es la planificación y organización de actividades sociales. Alguien más nos dijo que nuestro rol es interiorizar en la comunidad la sustentabilidad de las obras recibidas

Ahora veamos lo que nos comentaron los directores:

“Que es una visión mixta; el trabajo debe unir la organización comunitaria y el seguimiento y evaluación de actividades, pero no la planificación; dicha actividad le corresponde a otro equipo de trabajo” otra opinión nos dice “fortalecer la organización y participación social de todos los sectores.”

Como podemos observar no hay una idea clara de lo que es el papel de la promoción social en la Prefectura del Azuay. Al no poder definirla o al menos lograr un consenso para definir el rol que debe tener el promotor de la Institución, surgió una incógnita que quisimos resolver; preguntando cómo habían llegado a formar parte del equipo de promotores? Propusimos tres opciones: concurso de méritos, reubicación de puestos, invitación (cuota política) ante lo cual la mayoría contesto, que por invitación.



Imágenes 16 y 17 La Minga y la Asamblea parte de la gestión del trabajo de los promotores del GPA

Con estas primeras respuestas trabajamos respondiendo que es lo que les motiva trabajar como promotor en el Gobierno Provincial. Las respuestas fueron: servicio a la comunidad y apoyar a la gestión de la Institución.

Con estos datos elementales podemos atrevernos a definir el perfil del promotor actualmente:

1. Compromiso de trabajar con la comunidad y con la Institución
2. Posee conocimientos básicos de promoción social
3. Experiencia en trabajos de articulación con la comunidad
4. Cuenta con un nivel de formación desde bachiller, tecnólogo y profesional
5. Esta dispuesto a trabajar bajo presión
6. Dispuesto a movilizarse a cualquier lugar de la provincia
7. Tiene valores que le hacen merecedor del respeto y consideración
8. Capacidad de trabajo en equipo
9. Posee ética profesional

En estos 9 puntos hemos descrito un perfil aproximado de lo que somos actualmente los promotores sociales. Con estos insumos trabajaremos lo que sería el ideal de promotor para esta nueva administración. Para ello partiremos de lo que opinan los directores sobre cuál es la “Misión de la promoción social en el Gobierno Provincial.”

Estas fueron las respuestas.

1. “Establecer la relación de formación, gobernabilidad, política mancomunada al desarrollo de las políticas y proyectos”
2. “Mantener la relación constante con la base social y comunitaria de la provincia. Realizar una retroalimentación de las políticas públicas con la comunidad”
3. “Impulsar la organización social y apoyar al desarrollo de las actividades contempladas en la presupuestación anual mediante el vínculo directo con las comunidades beneficiarias de las obras” y
4. “Articulación con las comunidades del Plan del Buen Vivir, Plan quinquenal y planes operativos anuales con la finalidad de lograr el desarrollo de la provincia.”

Tampoco aquí logramos tener un consenso, pero tomamos con las dos últimas respuestas, para a partir de aquí intentar definir un perfil para el promotor, amparados en los criterios expuestos en el párrafo anterior.

Partamos desde la perspectiva de que el promotor es un técnico que se encarga de articular o vincular a la comunidad con la Institución, en una relación de doble vía y lo que realmente hace fuerte a esta relación es la capacidad de promover la ayudar a la comunidad a organizarse y encontrar la ruta o el camino para su desarrollo independientemente de las condiciones o limitaciones de tipo político sobre todo que puedan existir entre estos y la institución o el gobierno central.

Para lograr una idea más clara del perfil de promotor social de la Prefectura del Azuay, veremos algunas de las funciones más visibles en el quehacer de su trabajo. Con ello se definirá mejor un perfil para este puesto.

3.3.1. Perfil del Promotor Social del Gobierno Provincial de Azuay.

1. Manejar elementos básicos para el trabajo comunitario e identificación de los dirigentes.
2. Manejar elementos básicos sobre participación ciudadana
3. Demostrar conciencia social y manejo del territorio.
4. Inducir a la organización a buscar alternativas de desarrollo para la comunidad.
5. Compromiso de trabajar con la comunidad y con la Institución
6. Tener experiencia en trabajos de articulación con la comunidad
7. Conocer la realidad de la comunidad, del territorio y la provincia
8. Conocer las políticas de desarrollo de la Institución-
9. Poseer formación adecuada con el área de trabajo por lo menos a nivel de bachiller.
10. Tener conocimientos básicos de promoción social
11. Estar dispuesto a trabajar bajo presión
12. Disposición a movilizarse a cualquier lugar de la provincia
13. Poseer valores que le hacen merecedor del respeto y consideración
14. Trabajar en equipo.
15. Ser leal a sus principios
16. Conocer las competencias de los gobiernos locales.

3.3.2. Funciones del Promotor Social del Gobierno Provincial de Azuay.

1. Planificar conjuntamente con el responsable de la unidad las actividades semanales: visita de campo, entrega de materiales, coordinación de reuniones, entrega y convocatorias.
2. Apoyar a las a organizaciones comunitarias en la priorización de sus actividades y la formulación de proyectos.
3. Orientar a las comunidades que lo requieran, en la organización de asociaciones de vecinos.
4. Coordinar las actividades institucionales vinculadas al territorio, coordinar la entrega de materiales de cogestión y firma de convenios, coordinar las visitas de las autoridades provinciales al territorio.
5. Entregar convocatorias a diferentes eventos de la Institución.
6. Realizar recorridos para visitar a los dirigentes.
7. Presentar informe de actividades periódicamente y cuando el responsable de grupo lo requiere.
8. Gestionar apoyo institucional para atender necesidades puntuales y de tipo emergente y gestiona ante otras instituciones, los apoyos para la comunidad.
9. Acatar todas las disposiciones que provenga de la autoridad superior.
10. Asistir a los eventos que la institución organiza o coordina.

El promotor finalmente tiene la necesidad de manejar herramientas que le permitan tener elementos teóricos que le ayuden a realizar su trabajo, cuyo fin, por un lado es exclusivamente el fortalecimiento y la participación ciudadana comunitaria y por otro, la articulación con la Institución, al que se le agrega un elemento más, el político, que es algo así como el motor que mueve todo lo demás.

Ahora bien, el siguiente tema que nos ocupará en las próximas líneas tiene que ver con la construcción de la propuesta para apoyar al fortalecimiento de las capacidades de los promotores que tienen su mayor debilidad en el escaso manejo de las políticas de desarrollo de la Prefectura. Políticas que ahora que inicia un nuevo periodo de administración, serán

revisadas y actualizadas en función de la nueva propuesta de gestión 20014-2019, sin que ello impida que trabajemos un documento que nos oriente a adquirir elementos básicos para realizar el trabajo de la promoción.

Por último, vale la pena mencionar el espacio que toma la población como actor fundamental para la articulación y la generación de cualquier propuesta de promoción. Es decir que, si el promotor apoya a la comunidad a organizarse, también ella debe sugerir como debe ser ese técnico que la visita constantemente. Los líderes de la comunidad también toman relevancia puesto que a través de ellos se puede llegar a más gente o toda la comunidad; sobre todo porque su apoyo permite generar confianza en los demás miembros, permitiéndoles llegar a la solución de problemas focales, medianos o grandes. Estos líderes se transforman poco a poco en los facilitadores de los procesos participativos.

Nuestro interés es pues que podamos contribuir al final de los talleres a: definir el rol del promotor, elaborar un Perfil para el promotor del GPA, definir la Visión de la Promoción Social en el Gobierno Provincial; y finalmente, la preparación de un Plan de Promoción Social para la Institución, que nos sirva para aplicar a todos los departamentos y que todos los técnicos: riego, vialidad, gestión ambiental, etc. puedan tener una línea de apoyo a la promoción de la Institución, desde cada uno de los proyectos a su cargo.

3.4. PROPUESTA DE FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LOS PROMOTORES SOCIALES DE LA PREFECTURA DEL AZUAY



Imagen18 El Puente de Jaime, Escuchando Palabrasblogspot.
“La promoción social un puente que une las orillas del cambio”

3.4.1. Antecedentes

La Prefectura del Azuay tiene un grupo de técnicos locales especializados en la promoción comunitaria, que ayudan a identificar, socializar, sistematizar y proponer soluciones a los problemas de tipo: social, económico y ambiental que involucran a la comunidad en busca de mejorar el desarrollo de su territorio en el marco del Buen Vivir planteado por la Constitución de la República.

Por otro lado, la comunidad a través de sus propias formas de organización: comité promejoras, comité gestión vial, juntas de regantes, entre otros, logra la consecución de objetivos de corto y mediano plazo. Para ello cuenta con el apoyo de instituciones públicas y privadas que les ayudan, pero desde la perspectiva del interés que cada una de ellas representa; y que en la mayoría de los casos no incluyen los aspectos de las necesidades locales propias para cada caso.

En este ámbito, el promotor del Gobierno Provincial del Azuay juega un rol importante para capitalizar este grupo de actores; que, con el apoyo de la Prefectura y de su Visión de

Desarrollo propone un nuevo modelo de gestión y de trabajo con la comunidad. Hecho que lo podemos visualizarlo en sus ejes de trabajo descritos en el Plan Quinquenal 2009-2014. Aquí la participación del promotor se torna elemental para socializar y trabajar con la comunidad al amparado en estos elementos.

En este sentido, como estudiantes de la carrera de “Gestión para el Desarrollo Local Sostenible” de la Universidad Politécnica Salesiana sede Cuenca, nos propusimos realizar un análisis de la “Incidencia de los promotores sociales en la ejecución de las Políticas de Desarrollo local de la Prefectura del Azuay.” Los resultados del análisis que se exponen en el Capítulo II de este documento nos sirven de base para construir la siguiente propuesta.

3.4.2. Objetivo

Capacitar a los promotores para constituir un equipo comprometido con una Promoción Social Comunitaria más efectiva en cada uno de sus territorios, con un nivel profesional capaz de generar procesos de concienciación en las comunidades y organizaciones en la búsqueda de mejorar sus condiciones de vida.

3.4.3. Perfil de salida

Promotores del Gobierno Provincial del Azuay con capacidad para impulsar las políticas de desarrollo de la Institución, comprometidos con los procesos de cambio que buscan el “Buen Vivir” de las comunidades rurales en sus territorios, y que manejen además metodologías adecuadas para identificar los problemas y propone soluciones a los mismos.

3.4.4. Modalidad y Metodología

La metodología para aplicar este taller debe buscar recuperar el conocimiento y las experiencias del equipo de promotores de Gobierno Provincial del Azuay. Es importante, que se considere los trabajos grupales para la transferencia de saberes y para aprender el uso de herramientas de integración, de comunicación y metodologías participativas a medida

que se realizan cada una de las actividades. Es decir que el aprendizaje partirá del dialogo y la reflexión, tomando en consideración las necesidades de formación que tienen que ir de la mano con el análisis de las realidades de los territorios y, desde sus particularidades socioeconómicas y culturales.

La propuesta de capacitación esta sugerida a realizarse en 3 (tres) módulos interactivos de 40 horas cada uno. El taller está planteado en momentos o pasos que nos permitan ir construyendo los objetivos de la capacitación mediante las siguientes estrategias.

- Conversatorio en el que se expresen actividades vivenciales de las experiencias de cada uno de los participantes en una suerte de transferencia de saberes.
- Desarrollo de la temática por un experto
- La utilización de material impreso y audiovisual que facilite la comprensión de la temática-
- Trabajo de grupo y plenarias para la discusión y socialización de los temas.

Parte del material utilizado fueron las cartillas pedagógicas para la formación ciudadana elaboradas por el Centro de Formación Ciudadana del Gobierno Provincial del Azuay en el 2012 y que sirvieron de base para la estructuración del Plan Analítico de Formación, Se recomienda también revisar las propuesta de tesis de AVILA, Dunia (2013) y de MORALES, Carlos. (2013). Ambos documentos recogen experiencias del trabajo comunitario.

3.4.5. PLAN ANALÍTICO DE FORMACION

Módulo 1: Gobernabilidad, Participación Ciudadana y Derechos

1. Descripción del módulo

El modulo está dirigido a identificar qué es la gobernabilidad, y cómo ésta se apoya en la participación ciudadana para poder cumplir los objetivos de los gobiernos a nivel nacional y local. Se describe también que es la gobernabilidad frente a los diferentes tipos de gobierno existentes. Realiza una amplia descripción de lo que es participación ciudadana, sus clases y los diferentes mecanismos de participación.

2. Objetivo General

Conocer los mecanismos de gobernabilidad, participación ciudadana e identificar los espacios para su aplicación.

3. Contenidos

3.1 Gobernabilidad

- 3.1.1 Concepto gobernabilidad
- 3.1.2 Visiones sobre gobernabilidad
- 3.1.3 Relación de gobernabilidad con los tipos de gobierno
- 3.1.4 Sistema de Gobierno

3.2 Participación ciudadana

- 3.2.1 Concepto de participación ciudadana
- 3.2.2 La constitución del Ecuador y la participación ciudadana.
- 3.2.3 Para qué sirve la participación ciudadana.

- 3.2.4 Niveles de participación ciudadana
- 3.2.5 Condiciones que se requieren para ejercer la participación
- 3.2.6 Mecanismos de la participación
- 3.2.7 Espacios para la participación

3.3 Ciudadanía y derechos

- 3.3.1 Concepto de ciudadanía
- 3.3.2 La constitución ecuatoriana y los derechos ciudadanos
- 3.3.3 Tipos de ciudadanía.
- 3.3.4 Los derechos civiles
- 3.3.5 Los derechos políticos
- 3.3.6 Los derechos colectivos
- 3.3.7 Los derechos humanos

Módulo 2: Aproximaciones al Desarrollo Local

1. Descripción del módulo.

Este módulo está dirigido a discutir conceptos y teorías sobre desarrollo local. El desarrollo inclusivo, económico, sustentable, que es la preocupación de muchos de los gobiernos locales entre ellos el Gobierno Provincial del Azuay.

2. Objetivo

Transmitir a los promotores del GPA conocimientos básicos que le permitan o faciliten el análisis y la formulación de estrategias para promover el desarrollo local, rescatando sobre todo el potencial humano, económico y social existente en los territorios

3. Contenidos

3.5. Aproximaciones al desarrollo.

3.5.2. Concepto de desarrollo

3.5.3. Origen del concepto

3.5.4. Tipos de desarrollo

3.5.5. Desarrollo local

3.5.6. Desarrollo humano

3.5.7. Desarrollo económico

3.5.8. Desarrollo sostenible

3.6. Teorías del desarrollo

3.6.2. Modelos para lograr el desarrollo

3.6.3. El desarrollo y el crecimiento económico

3.6.4. Relación entre desarrollo y buen vivir

3.6.5. Aspectos del desarrollo local

3.6.6. Desarrollo local y equidad de género.

3.7. Desarrollo local y territorio

3.7.2. Definición de territorio

3.7.3. Actores y agentes del desarrollo local

3.7.4. Estado y Descentralización

3.7.5. Competencias de los gobiernos locales

3.7.6. Planificación y ordenamiento territorial

3.7.7. Gobiernos locales y políticas públicas

3.7.8. Políticas de desarrollo del GPA

3.7.9. Economía solidaria

Módulo 3: La Promoción Social en los gobiernos locales

1. Descripción del módulo.

Este módulo abarca la temática sobre la generación de capacidades en los promotores sociales del Gobierno Provincial del Azuay de forma que puedan contribuir a mejorar su trabajo de articulación comunitaria.

2. Objetivo

Contribuir con el incremento de la capacidad conceptual, técnica y política para responder de manera oportuna a las demandas de la gente en sus territorios y contribuir con el desarrollo de las organizaciones comunitarias.

3. Contenidos

3.1 Aproximaciones a la promoción social

- 3.1.1** Concepto de promoción social.
- 3.1.2** Tipos de promoción social
- 3.1.3** Entidades involucradas en la promoción social
- 3.1.4** La promoción social al interior de los gobiernos locales

3.2 El promotor social

- 3.2.1** Bases teóricas
- 3.2.2** El entorno del promotor social
- 3.2.3** El perfil del promotor social del GPA
- 3.2.4** El rol del promotor social del GPA
- 3.2.5** Herramientas para la práctica de la promoción social

3.3 Cultura general de apoyo a la promoción social

- 3.3.1 Competencias de los gobiernos locales.
- 3.3.2 Planificación estratégica
- 3.3.3 Movimientos sociales en el Ecuador
- 3.3.4 La relación entre lo rural y lo urbano
- 3.3.5 La gestión ambiental en la promoción social
- 3.3.6 Solución de conflictos
- 3.3.7 Gestión de recursos
- 3.3.8 Redacción de informes

3.4 Gestión de proyectos

- 3.4.1 Elaboración de proyectos
- 3.4.2 Socialización de proyectos
- 3.4.3 Seguimiento de proyectos
- 3.4.4 Evaluación participativa de proyectos
- 3.4.5 Diagnóstico participativo de proyectos

Conclusiones

La formación y capacitación de promotores, es una de las necesidades urgentes en la Prefectura del Azuay, no tanto por la falta de promotores sociales, sino porque éstos, necesitan mejorar sus capacidades de liderazgo. Por ello nuestro principal interés es dotar a este personal de las herramientas en los que se prioriza la teoría y la práctica en la ejecución de sus actividades.

Promoción no es otra cosa que promover y viene de latín *promoveré* que se relaciona con impulsar e intervenir hasta lograr los objetivos. Por lo tanto la promoción social trata de vincular la comunidad a la gestión para el desarrollo local con la inclusión de mujeres y hombres en una participación activa de todos y en todas las acciones de la vida comunitaria, de forma que, se pueda fortalecer las capacidades organizativas y de liderazgo de sus miembros. Esta es una práctica que se realiza aproximadamente desde 1960, cuando la ONU, aprobó el documento en el que se incluía la necesidad de que las instituciones públicas apoyen o se integren a la generación de políticas en busca de mejorar las condiciones de las comunidades con la participación de los mismos actores y con el apoyo de técnicos a más del financiamiento de estos programas por las instituciones públicas o privadas.

Desde ese tiempo al nuestro las condiciones de las comunidades y los propósitos del documento de la ONU no han cambiado, por ello la importancia de generar desde la comunidad misma la gestión para su desarrollo; aquí solo hace falta descubrir con quién o quiénes. Con estos lineamientos generales expuestos entendemos la importancia de la gestión de los promotores del Gobierno Provincial del Azuay en la identificación de estos actores en el territorio. Territorio al que lo define Marchioni, Marco (2007) como un espacio en “concreto, con una población determinada, que dispone de determinados recursos y que tienen determinadas demandas. Una comunidad siempre es el conjunto de estos cuatro factores (territorio, población, recursos y demandas)”

Así, los líderes de la comunidad también toman relevancia; puesto que, a través de ellos podemos llegar a más gente o toda la comunidad; y sobre todo porque su apoyo permite generar confianza en los demás miembros, permitiéndonos llegar a la solución de

problemas focales medianos o grandes. Estos líderes se transforman poco a poco en los facilitadores de los procesos participativos a quienes debemos considerar también para los procesos formativos. Aquí vale la pena destacar la importancia que toma la inclusión de métodos y técnicas participativas que permitan a los grupos beneficiarios mejorar las condiciones para la construcción del conocimiento.

Desde el punto de vista de nuestra propuesta, la formación de promotores nos permite llevar a la práctica una serie de actividades que necesariamente son el producto de la acción participativa para que se puedan lograr los cambios que se plantean, no solo para lograr la consecución de los objetivos de alcanzar y resolver el tema de necesidades básicas insatisfechas, si no de poder generar un cambio desde la formación, concienciación y formación de los miembros de la comunidad. “La promoción comunitaria es un proceso de capacitación democrática, donde los hombres analizan los problemas, buscan soluciones e intervienen en las decisiones que los afectan.”Gogin Gina (2014). Lo que nos interesa pues es orientar al actor social comunitario a trabajar juntos en los sectores de mayor vulnerabilidad.

El promotor se forma desde la conceptualización de su propia definición como ser social, miembro de la comunidad con una herencia cultural identitaria que le permita intervenir en el escenario en el que las demandas de necesidades están afectando la calidad de vida y provocan insatisfacciones. Desde este punto de vista, el desarrollo local es visto no solo como la oportunidad de salir de la pobreza, sino también, como la oportunidad de introducir nuevas alternativas, nuevos modelos de gestión mediante el diseño de proyectos que permitan mejorar la calidad de vida de los involucrados.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES FINALES

La realización de este trabajo no sólo es un reto personal, es también la urgencia de provocar el interés en la Institución para la implementación de un plan de capacitación a los promotores que permita impulsar, difundir y la apropiación en el territorio de las políticas de desarrollo.

En nuestro esquema nos planteamos responder tres preguntas: ¿El trabajo de los promotores sociales, incide en las políticas de desarrollo propuestas por la Prefectura del Azuay? ¿Estas políticas han logrado incrementar las capacidades locales y la formación del Capital Social? ¿Los proyectos ejecutados por la Prefectura del Azuay en el área de desarrollo económico y social son lo que la gente esperaba?

Con toda seguridad podemos decir, que durante los últimos años se registraron grandes cambios en lo que se refiere a la inversión social en la provincia. Cada uno de los más de 10.000 proyectos tiene esa visión de desarrollo que permite observar el incremento de las capacidades locales. Por ejemplo cuando revisamos el proyecto “fortalecer la cadena de lácteos” vemos que está encadenado a: riego, vialidad, mejoramiento de pastos, comercialización, fortalecimiento de la organización, valor agregado al producto; es decir, que se mejoró en buena medida la calidad de vida de los productores de leche y sus familias. Este mismo resultado lo podemos observar en los proyectos de: riego, vialidad, cogestión, entre otros.

Como todo proceso de cambio, este proyecto político-social, construido para la provincia tiene debilidades y fortalezas, pero sobre todo refleja, un trabajo en conjunto con la comunidad en la toma de decisiones, que lo transforma en un gobierno de cercanía con la ciudadanía. Se pone en práctica la inversión en el territorio a través de los presupuestos participativos y se practica la descentralización al transferir recursos a las juntas parroquiales por medio de la tasa solidaria por ejemplo. Sin embargo como en todo proceso de trabajo y emprendimiento social se pueden notar también algunos aspectos que ameritan ser fortalecidos, como la falta de capacidad de respuesta inmediata, en algunos casos la falta de recursos impide que se entiendan a tiempo algunos requerimientos urgentes de la comunidad. Pese a ello gracias a la capacidad de gestión de la institución, se están

resolviendo a medida de las posibilidades y de acuerdo a un plan de priorización de la inversión.

Regresando a nuestro tema de interés. En cuanto a la pregunta que dio origen a este tema de Tesis. ¿El trabajo de los promotores sociales, incide en las políticas de desarrollo propuesta por la Prefectura del Azuay? Luego del trabajo desarrollado constatamos que la Institución no cuenta con un Plan de Promoción Social que sea marco orientador de las actividades que cada uno de los promotores realiza en el territorio y que además contenga elementos teóricos que faciliten el contacto con la gente. Lo que actualmente hacen los promotores es esforzarse por desarrollar las actividades que hasta el momento les ha dado resultado como por ejemplo: visita puerta a puerta, reuniones de socialización, reuniones de priorización de actividades, reuniones político-técnicas, entre otras, que consolidan la articulación comunitaria, que si bien forman parte de las estrategias de promoción no son suficientes para alcanzar los resultados que espera la institución.

Los resultados indican que los promotores son un equipo muy sólido y capaz, que realiza su trabajo con ética y que responde a cada una de los retos que le impone la dinámica de su trabajo. Pero que tiene debilidades y es responsabilidad de la Institución ayudarlas a superar, sobre todo, porque el equipo de promotores está conformado por un grupo humano compuesto por: abogados, bachilleres, egresados de turismo y desarrollo local, enfermeros y tecnólogos que llegaron a formar parte de este departamento por invitación y reubicación de puestos. Lo que queremos decir es que no tienen una formación en promoción social y este es precisamente el aspecto que debemos fortalecer.

La encuesta aplicada a los promotores presenta resultados poco satisfactorios, sólo el 58% del total de las respuestas son positivas; y, de las preguntas vinculadas a los ejes de desarrollo y competencias sólo el 40% de los encuestados acertó. Así mismo, el 59% de las respuestas de la encuesta aplicada a los beneficiarios tuvo efectividad. Estos resultados demuestran que hay debilidades en la socialización de los temas, debido en parte, a la falta de conocimiento de las políticas de desarrollo; y por otra, a la no existencia de un plan fuerte que oriente el mensaje para que éste llegue a los beneficiarios de forma precisa y oportuna.

- **Recomendaciones**

- Como hemos visto la incidencia de los promotores en la difusión de las políticas de desarrollo tiene debilidades que deben ser corregidas mediante procesos de capacitación. El Plan Analítico de Formación, propuesto en el capítulo III puede ser tomado como base, puesto que está construido en función de las necesidades de capacitación expuestas por los promotores.
- El equipo realiza su trabajo desde su percepción y experiencia. Es más una actitud de responsabilidad y de querer hacer bien y cumplir las tareas a ellos encomendadas, por ello recomendamos, elaborar en conjunto con los promotores un Plan de Promoción Social para el Gobierno Provincial del Azuay, que se transforme en la herramienta para realizar un trabajo más efectivo.
- Es importante que se dé el respaldo y reconocimiento institucional al trabajo de la promoción social. Por el momento solo desde la oficina del Prefecto y de algunas coordinaciones y direcciones departamentales, se reconoce el trabajo de este equipo el resto lo ve como un relleno necesario.
- Finalmente, se recomienda considerar la firma convenios con la Universidad Politécnica Salesiana, que tiene amplia experiencia en la capacitación y formación de promotores comunitarios con visión social y humana para los procesos de capacitación. Es decir, darles la oportunidad de formarse a los promotores y también, al personal técnico de: riego, vialidad, gestión ambiental entre otros, que diariamente hace contacto con la gente en el territorio.

3.7.10. BIBLIOGRAFÍA

- AVILA, Dunia, OCHOA, Rosario. (2013) Propuesta para el manejo integral de los desechos sólidos de la población urbana del cantón Nabón Tesis de licenciatura no publicada. Universidad Politécnica Salesiana. Cuenca Ecuador
- ACOSTA, Alberto, El desarrollo, como alternativa global y local 2010
- AZUAY Prefectura. (2013) Atlas del Azuay 2012. Imprenta Monsalve Moreno Cia. Ltda. Cuenca Ecuador 2013
- AZUAY Prefectura.(2012) Centro de formación ciudadana, Ciudadanía y Derechos en la Constitución., Cuenca Azuay.
- AZUAY Prefectura. (2012) Centro de formación ciudadana, Gobernabilidad y Participación ciudadana, Cuenca Azuay.
- BERREZUETA, Alexandra, UGUÑA Jesús.(2013) Propuesta Metodológica para la elaboración de políticas públicas, que sirvan para apuntalar el desarrollo sustentable y sostenible de la micro cuenca del rio Vivar, ubicado en la zona baja del cantón Pucará. Tesis de licenciatura no publicada. Universidad Politécnica Salesiana. Cuenca Ecuador
- CALDERON, Freddy, NAGUA, Antonio. (2013) Proyecto de tesis, Incidencia de los promotores sociales en la ejecución de las políticas de desarrollo local en la Prefectura del Azuay. Universidad Politécnica Salesiana. Cuenca Ecuador
- CONSTITUCIÓN POLITICA del Ecuador. (2008), Gaceta Constituyente, Publicación oficial de la Asamblea Nacional. Quito Ecuador
- FOLLALI Roberto. (1984)Trabajo en Comunidad, Universidad Autónoma de Sinaloa, México. Pag.22
- GOGIN. Gina. (2014) Comunicación Virtual para el Desarrollo recuperado de comunicacionvirtualparaeldesarrollo.blogspot.com
- GOBIERNO Provincial del Azuay. (2005) Plan participativo de desarrollo del Azuay, Graficas Hernández, Cuenca Ecuador.
- IDROVO, Jaime.(2000) Tomebamba. Arqueología e Historia de una ciudad imperial, Ediciones del Banco Central del Ecuador,
- INEC. (2011) Fascículo Provincial del Azuay, censo 2010

- LOPEZ, Alfonzo. (1979) Un Camino Hacia el Desarrollo, la estructura social, Edicol. México
- MARCHIONI, Marco. (2007) Organización y Desarrollo de la Comunidad/ La intervención comunitaria en las nuevas condiciones sociales Recuperado de www.inplicandote.com.
- MORALES, Carlos.(2013) Diagnostico del Impacto de los de los programas de capacitación ejecutados por el Centro de Formación Ciudadana de la Prefectura del Azuay durante los años 2011-2012, en la población meta: actores sociales de la Provincia del Azuay. Tesis de licenciatura no publicada. Universidad Politécnica Salesiana. Cuenca Ecuador
- MINISTERIO para la coordinación de la producción y competitividad. (2011) Agenda para la transformación de la productividad territorial. M.C.P.C 2011
- PREFECTURA del Azuay. (2005) Una nueva forma de hacer gobierno. Plan de Gobierno de Paúl Carrasco Carpio. Administración 2005-2009
- ROMERO, Pablo (2011) Modulo de comunicación para el desarrollo. Universidad Politécnica Salesiana,2011
- SARMIENTO, Sandra, FLORES, Francisco. Diseño de la propuesta metodológica participativa para la elaboración de planes de ordenamiento territorial. Tesis. U.P.S enero 8 del 2013

3.7.11. ANEXOS.

Anexo 1. Encuesta Promotores



ENCUESTA APLICADA AL EQUIPO DE PROMOTORES

Estimados compañeros somos estudiantes de la Universidad Politécnica Salesiana y nos encontramos realizando una encuesta para el desarrollo de nuestra tesis. Pedimos su gentil colaboración contestando las preguntas, recalcando que los datos serán utilizados únicamente para el desarrollo de nuestro trabajo.

Señale con una x la respuesta correcta

N.C = No conoce la respuesta.

CUESTIONARIO	SI	NO	N.C
1. El Departamento de Gobernabilidad. ¿Pertenece a la Coordinación de Equidad y Género?			
2. La Gestión de Riesgos. ¿Es una Competencia del Gobierno Provincial?			
3. La Sustentabilidad Ambiental. ¿Pertenece al Plan Quinquenal del Gobierno Provincial?			
4. Fortalecer el Tejido Social. ¿Es parte del Eje de Economía Social y Solidaria del Gobierno Provincial?			
5. Mejorar la calidad de vida de la población sobre la base del acceso pleno al empleo, la seguridad alimentaria, etc. ¿Corresponde al Eje de Autonomía Solidaria?			
6. El Proyecto de Bailoterapia. ¿Pertenece al eje de Ampliación de la Democracia?			
7. Ejecutar el Plan Quinquenal. ¿Es un Objetivo de calidad del Gobierno Provincial?			
8. ¿Los proyectos de cogestión, son un componente del Plan Quinquenal del Gobierno Provincial?			
9. ¿El enfoque de Equidad y Género, Pertenece al Eje de Gestión Vial Solidaria?			
10. De acuerdo al Mapa Estratégico del Gobierno Provincial. ¿Potenciar sectores productivos estratégicos, corresponde al Eje de Gestión Vial Solidaria?			
11. Impulsar la ecoindustrialización. ¿Corresponde la Eje de Economía Social y Solidaria?			
12. ¿Impulsar mecanismos de Seguridad Alimentaria es el propósito del proyecto CRECER?			
13. ¿Gestionar la cooperación internacional es una de las competencias del Gobierno Provincial?			
14. ¿La constitución del Gobierno Provincial es parte de uno de los Ejes del Gobierno Provincial?			

Anexo 2. Encuesta aplicada a beneficiarios de los proyectos de: Vialidad, Riego y Crecer.



Estimados compañeros somos estudiantes de la Universidad Politécnica Salesiana y nos encontramos realizando una encuesta para el desarrollo de nuestra tesis. Pedimos su gentil colaboración contestando las preguntas, recalcando que los datos serán utilizados únicamente para el desarrollo de nuestro trabajo.

PROYECTOS DE: RIEGO, VIALIDAD CRECER. N.C = No conoce la respuesta

1. Conoce usted cual es el objetivo de la Prefectura al invertir en el proyecto?

- | | |
|-----|--------------------------|
| SI | <input type="checkbox"/> |
| NO | <input type="checkbox"/> |
| N.C | <input type="checkbox"/> |

2. Conoce usted que los objetivos del proyecto responden a los objetivos de desarrollo de la institución?

- | | |
|-----|--------------------------|
| SI | <input type="checkbox"/> |
| NO | <input type="checkbox"/> |
| N.C | <input type="checkbox"/> |

3. ¿Conoce el Eje de desarrollo al que pertenece el proyecto?

- | | |
|-----|--------------------------|
| SI | <input type="checkbox"/> |
| NO | <input type="checkbox"/> |
| N.C | <input type="checkbox"/> |

4. ¿Conoce la Institución que financia y ejecuta el proyecto?

- | | |
|-----|--------------------------|
| SI | <input type="checkbox"/> |
| NO | <input type="checkbox"/> |
| N.C | <input type="checkbox"/> |

5. ¿Cómo califica usted a la capacidad de la institución que Ejecuta el proyecto?

- a) Excelente
- b) Muy Buena
- c) Buena
- d) Deficiente

6. ¿Cuál es el tipo de relación entre la institución y los usuarios del proyecto?

- a) Excelente
- b) Muy Bueno
- b) Bueno
- c) Deficiente.

7. ¿Está de acuerdo con los resultados alcanzados y los objetivos establecidos?

- a) Totalmente de Acuerdo
- b) En desacuerdo
- c) Indiferente
- d) No conoce la respuesta

8. ¿Conoce el nombre del promotor se su zona?

- Sí
- No

9. ¿Cómo califica el trabajo del equipo de promotores como vínculo entre la institución y la comunidad?

- a) Excelente
- b) Muy Bueno
- c) Bueno
- d) Deficiente

10. ¿La visita del promotor se realiza?

- a) Una vez por semana
- b) Una vez cada quince días
- c) Una vez al mes
- d) A veces
- c) No se sabe con exactitud

Anexo 3. Base de preguntas durante los conversatorios.

1. ¿Según su criterio cual es el Rol del promotor del Gobierno Provincial?
2. ¿Cómo se formó el equipo de promotores?
3. ¿Cómo percibe la institución el desempeño del equipo de promotores?
4. ¿El equipo promotor, facilita el logro de los objetivos en la ejecución de las políticas de desarrollo del Gobierno Provincial?
5. ¿Cómo percibe la institución la relación entre los beneficiarios de los proyectos y el equipo de promotores?
6. ¿Cómo es la relación entre los miembros del equipo de promotores?
7. ¿El equipo de promotores recibe algún tipo de capacitación para el desempeño de su actividad?
8. ¿Cuál es la Misión de la promoción social en el Gobierno Provincial?